

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 pts. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.271

Sábado 24 de marzo de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

El responsable

Con ser importante en sí el acto realizado ayer en la Comedia por el Partido Social Popular, sin embargo, mayor importancia le atribuimos como principio de una intensa propaganda por todo el país.

Ha respondido bien la opinión pública en Madrid al requerimiento del Partido Social Popular, y responderá igualmente en el resto de España, porque, aparte de la simpatía que siente una gran parte del pueblo por los principios fundamentales de los "populares", con el fondo de la campaña que ayer se inició están conformes todas las fuerzas vivas de la Nación.

De los discursos, consagraremos al del señor Pradera especial interés, lo cual no implica desvío ni desafecto intelectual hacia los señores Fuentes Pila y Vives, que demostraron conocimiento de los temas desarrollados, oportunidad y elocuencia.

No obstante, subrayamos del discurso del señor Fuentes Pila la afirmación de que el P. S. P. trata de implantar los principios del Derecho público cristiano en sentido genuinamente tradicional, y las frases de adhesión y respeto a la Iglesia, cuya independencia defendió, en medio de clamorosos aplausos.

Justa y documentada fué la crítica que hizo don Blas Vives de la reforma tributaria, y en particular de las contribuciones industrial y de utilidades. No hay Administración de Hacienda, en sentir del señor Vives, y la Inspección, en vez de enseñar la ley a los contribuyentes, procura mantenerlos en la ignorancia, pues precisamente de las faltas que provienen de ésta es de lo que medran los inspectores.

En cuanto al discurso de Pradera, si creemos que ha de merecer el beneplácito casi unánime del país, en especial ha de recibirlo de EL DEBATE, en cuyas columnas son un leit motiv las afirmaciones capitales del orador tradicionalista.

Para nosotros es evidente que ni en la Hacienda ni en ramo alguno del Gobierno se logrará poner orden mientras siga funcionando el Parlamento. En punto a gastos, no cesan las Cortes de exteriorizar buenos propósitos, pero es el caso que no cesan tampoco de incumplirlos.

Recordaba Pradera que desde 1898, o sea, desde el desastre colonial, viene oyendo en el Parlamento las mismas amargas lamentaciones sobre el estado de la Hacienda y los mismos anuncios de austeridades y sacrificios. A pesar de pensamientos tan patrióticos, el déficit ha experimentado un aumento progresivo desde 1900, hasta llegar en 1921-22 a la aterradora cifra de 1.000 millones en un presupuesto de 2.000.

No serían sinceras aquellas palabras que oía con cándida fe el señor Pradera en los primeros momentos de su vida parlamentaria? Seguramente respondían a una convicción, a un deseo, a un firme propósito. Lo que ocurre es que el Parlamento hace imposible toda labor de gobierno, provocando continuas crisis, devorando Gobiernos, aun los mejor intencionados y mejor recibidos por la opinión, siendo una rémora para cualquier reforma beneficiosa, desvirtuando las leyes mejor concebidas, acortando los días de los ministros de Hacienda...

Y Pradera, con el aplauso de toda la asamblea, decía que malo era que las Cortes no discutan los presupuestos, pero que todavía es peor que los discutan, pues en la discusión crecen los gastos que el Gobierno propone, si es que no los utiliza como banderín político o como chantaje para obtener las dicitas.

En teoría haríamos al discurso de Pradera algunas observaciones. Ya se entiende que admitimos, en el terreno de los principios, la representación por clases; pero, a nuestro juicio, en actos de la naturaleza del que comentamos, en mítines políticos, conviene ante todo exponer soluciones inmediatas y muy concretas de gobierno; más aún, que conduzcan al Gobierno y hasta sean una condición previa para alcanzarlo. No sólo es eso lo más propio de futuros gobernantes, sino que las fórmulas prácticas y rápidamente implantables son las que ejercen una sugestión más viva sobre las masas, las que avivan el entusiasmo y la ilusión entre el pueblo.

Nosotros hubiéramos, en el caso de Pradera, abogado, franca, paladinamente, por un Gobierno sin Parlamento, o por un Gobierno que, como el de Mussolini, se dirigiera al Parlamento en términos de un verdadero ultimátum; por algo, en fin, que significara la resolución de gobernar por decretos incluso en materia económica.

Un grupo de hombres decididos, que fuera concretando los proyectos susceptibles de ser llevados en el día a la Cámara y que declararían su firme propósito de prescindir del Parlamento, si de enmiendas, de todo el estéril parlamentarismo, que constituye su pesadilla. No importa que los oradores de ayer no hayan pedido un Gobierno sin Parlamento, ya que todo el mitin conducía a esa consecuencia. Es que el P. S. P. ha enfocado acertadamente el problema.

Alemania no intentó negociar

Se exigirá previamente la evacuación del Ruhr

ELVESE, 23.—El canciller alemán Cuno habló en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Munich. Afirmó que la acción decidida hace tiempo, y es de importancia mundial, pues con ella Francia ha dado un paso gigantesco hacia la hegemonía definitiva, tanto económica como militar de Europa, pero la cuenca del Ruhr como prenda en manos de Francia, no será tampoco en el sucesivo productiva.

No es posible entenderse con una Francia que quiere usurpar el Ruhr y los países rhenanos y que pretende la destrucción de Alemania. Cualquier negociación ha de ser precedida de la evacuación incondicional de los territorios invadidos, y esta acción no será alterada por los rumores procedentes de París sobre las supuestas peticiones alemanas de intervención y los tanteos de negociaciones. No hay nada verdadero en todo esto, pues el Gobierno alemán no ha solicitado la intervención de nadie, pero, en cambio, ha sido objeto de diversos tanteos. El pueblo alemán opone al "Genio del Rhin" francés el espíritu alemán del Rhin, o sea el espíritu de la decisión más firme. La unidad es el arma de Alemania contra todas las tentativas de desintegración. El derecho es el arma usada por Alemania contra la violencia, y la libertad su objetivo.

CREDITOS A LA INDUSTRIA

DUSSELDORF, 23.—El Gobierno del Reich ha acordado abrir un crédito de 400 millones de marcos para auxiliar al comercio y a la industria.

BOICOT EN DUSSELDORF

DUSSELDORF, 23.—Con motivo de las detenciones practicadas a consecuencia del asesinato del soldado Schmidt, los comerciantes de la ciudad han decidido declarar el boicot a los franceses, no haciéndoles ninguna venta. Publicarán además una lista negra de los negociantes que vendan a los franceses. Las intenciones conciliadoras manifestadas recientemente se han disipado.

Complot contra el Gobierno alemán

Veintiséis detenidos, entre ellos, un general. Oficiales del Ejército licenciados

BERLIN, 23.—A raíz de la detención del teniente Roshach y los registros efectuados se han llevado a cabo 26 detenciones más, entre ellas bastantes oficiales y un general. La mayoría de estas detenciones han sido mantenidas, y se realizaron en Berlín, Cassel, Erfurt, Magdeburgo y Breslau.

Los documentos recogidos han descubierto un vasto complot contra el Gobierno; se trataba de establecer una dictadura nacionalista, apartando definitivamente del poder a los socialistas y haciendo desaparecer la hegemonía prusiana. Los jefes militares del movimiento reclutaban sus partidarios sobre todo en la Reichswehr, comprometiéndoles a cooperar en el golpe de Estado. Los organizadores disponían de fuertes sumas de dinero.

Hoy por la tarde un diputado socialista ha desarrollado una interpelación en la Dieta prusiana. Svering, ministro del Interior, contestó diciendo que los detenidos están acusados de falta a la ley, que prohíbe las organizaciones militares, y son sospechosos de alta traición. «Se ha dicho que las organizaciones son formaciones que preparan una guerra civil, y yo creo que esto es exacto y que el momento del estallido no está lejano. Por esta razón el Gobierno ha decidido actuar enérgicamente con la Reichswehr y la Policía». El ministro reconoció que había oficiales de la Reichswehr complicados en el movimiento.

Arrecia la persecución en Rusia

Un Arzobispo o teólogo condenado, y otro detenido

HELSINGFORS, 23.—Continúa con ardor redoblado la lucha de las autoridades soviéticas contra la Iglesia. En Sineropol acaba de terminar el proceso contra el Arzobispo de Taurida, Nikodim, y varios sacerdotes, acusados de no obedecer las órdenes del Gobierno.

El Arzobispo ha sido condenado a ocho años de prisión y los demás acusados a tres años.

En Samara han sido detenidos el Arzobispo Anatolio, tres sacerdotes y una religiosa.

La Catedral de Alexandro-Nevski, de Sineropol, ha sido nacionalizada y transformada en Museo.

Se esperan 50 condenas por lo de Anual

Los sentenciados no irán a los penales ordinarios

Se habilitará un presidio especial cedido por Guerra

La actuación de los Consejos de Guerra y del Supremo de Guerra y Marina para la depuración y castigo de las responsabilidades militares por los sucesos de Melilla ha planteado al Gobierno el problema del lugar donde los sentenciados por estas causas deben extinguir su condena. Claro es que se trata de aquellos que por perder la carrera y, por lo tanto, su condición de militar, quedan comprendidos en la jurisdicción ordinaria. Exige la ley que sufran su castigo en los presidios comunes, pero a pesar de ello, resultaba de una gran violencia llevar a estos hombres a hacer vida común con asesinos, ladrones, estafadores y gentes de esa ralea.

Se ha encontrado una fórmula, que consiste en la cesión por Guerra a Justicia y Justicia a un local adecuado, que por esta cesión y por encargarse de él el Cuerpo de Prisiones, adquiere carácter civil, y en él quedarán instalados los ex militares condenados, cuyo número se calcula que será de unos 50.

Hoy ha quedado firmada la real orden referente a la cesión de unos locales del ramo de Guerra al ministerio de Justicia y Justicia que han de servir de prisión a los militares que perdiendo el empleo tengan que cumplir condena.

Los locales son dos: uno en África y otro en la Península.

Esta solución es transitoria y en el mismo expediente va la forma necesaria del artículo del Código de Justicia Militar para que se convierta en permanente y dar forma legal a la solución.

Los padres de los cuotas preparan un mitin

Ayer noche se reunieron en la Casa del Estudiante los padres de los soldados de cuota del 20 y 21 que se encuentran en África y que constituyen la Comisión que fué designada el domingo.

En vista de las adhesiones recibidas de toda España, decidieron solicitar la de las pocas provincias que aún faltan, para constituir inmediatamente el Comité nacional.

Acordaron también llevar a la reunión que se celebrará el domingo en la Casa del Estudiante una proposición para celebrar un mitin en un teatro de esta Corte y una manifestación pública, que se dirigirá a los Poderes públicos para hacer entrega de las conclusiones, previa solicitud a la autoridad correspondiente del oportuno permiso.

También se acordó solicitar la adhesión y apoyo de diversas entidades y corporaciones que no tienen carácter político, nombrándose para ello distintas Comisiones, y que a la reunión que, como ya indicamos, se celebrará el domingo, a las once en punto, en la Casa del Estudiante. Mayor, T, asistían no tan sólo los padres, sino las madres y familias de los perjudicados.

Nos ruega la Comisión hagamos constar la imposibilidad en que se encuentra de contestar con la premura que desearía a todas las adhesiones recibidas, y que procede a hacerlo con la mayor urgencia, remitiendo instrucciones concretas.

Entre dichas adhesiones últimamente recibidas, además de las ya publicadas y que tienen carácter colectivo, figuran las de Salamanca, Granada, Lérida y otra multitud de provincias y ciudades importantes.

La segunda sesión del C. de Comercio

BARCELONA, 23.—Poco después de las diez de la mañana dió comienzo en la Cámara de Comercio la segunda sesión del Congreso de Ultramar. Presidieron los señores Castro, Gascón y Echarri, Francos Rodríguez, conde de Lavern, Gálvez Cañero y Canals.

Fué leída la lista de los delegados de Ultramar que asisten al Congreso, y seguidamente la enumeración de las ponencias.

Para las vicepresidencias de las secciones fueron designados los señores siguientes: Don Antonio Márquez de Lara, representante de Buenos Aires; don Manuel Díaz, de Nueva York; don Miguel Llaró, de Méjico; don Manuel García, de Costa Rica; don Manuel Dulst, de Venezuela, y don Salvador Bujals, de la República Dominicana.

Terminada la sesión, los asambleístas se trasladaron a la Feria de Muestras. En el salón del libro, y bajo la presidencia de don Pedro Alier, se celebró una reunión. Dirigió éste un saludo a los congresistas y encomió la importancia del Congreso, haciendo votos porque salgan de éste acuerdos de resultados prácticos para el intercambio cultural y comercial entre España y sus antiguas hijas del otro continente.

El concejal señor Mateos saludó a los reunidos en nombre del Ayuntamiento de Barcelona.

Nuestra importación del Marruecos francés vale 60 millones

¿Sin elecciones hasta octubre?

Una crisis chica para formar la reserva liberal

«El Financiero» trata de la situación política en los siguientes términos:

«Empieza la primavera con tiempo encajonado, como el ambiente político y económico. Tras rápido viaje de triunfo en triunfo, de almuerzos, banquetes y sobremesas, prontamente regresará a España el comisario civil para informar al Gobierno de cuanto tan intensamente ha aprendido respecto al pasado, presente y porvenir de nuestra zona de influencia en Marruecos y el plan de actuación del protectorado político.

Nosotros, sin ir a Marruecos, sin movernos así, en cifra bien gráfica, que llega a nuestras manos de origen francés: España durante el pasado año 1922 ha comprado al Marruecos francés mercancías por valor de 60 millones de francos.

Afirmase, y no como excusa de internas mareas y resacas, que el Gobierno no va a las elecciones ni ha pensado aún en fecha de disolución de Cortes ni simultánea declaración ministerial sobre el programa ante los comicios, sin previamente solucionar la cuestión de Marruecos (acabar, dicen algunos), o acordar, cuando menos, el plan bien definido de actuaciones a seguir, previa audiencia del alto comisario, que no se hará esperar mucho en Madrid.

Y así, por buen origen sabemos que el Gobierno está convencido ya de que no se verificarán en abril las elecciones, y piensa celebrárlas en mayo.

Dijimos no hace mucho, como impresión de sucedido probable, que las elecciones se verificarán en octubre, y a muy poco que las cosas se compliquen, dilaten o interpeñen, no sería nada extraño que los hechos mismos viniesen a confirmar aquella hipótesis impresión, puesto que de no verificarse en mayo por cualquier circunstancia local, y tener que recibir nueva dilatoria de la fecha primitivamente señalada (cinco meses, en interponiéndose las imperiosas vacaciones veraniegas, máxime para no coincidir con otros comicios de fecha fija, ya estaríamos por fuerza mayor, o con apariencia externa de fuerza mayor, en el mes de octubre.

A estos efectos se rumorea que, a pesar de cierto reciente acto de presencia, otra especie de tal aire libre, en la inauguración de la Facultad de Medicina, puede darse el caso de que en un momento dado salgan del Gabinete reformistas y abastistas, dando a modo de reserva para segundo Gobierno de esta concentración, al desgastarse el actual por las discusiones en Cortes de pléyos electorales y liquidación de responsabilidades, y ese segundo Gobierno de reserva lo presidiría don Melquíades Álvarez, pasando a la Presidencia del Congreso el señor Albu, en alternativa ya de presidente.

Sería esto un modo de corregir el defecto de origen de este Gobierno concentrado, con toda la carne en el asador; esto es, que las seis cabezas de grupo forman personalmente parte del Gabinete, con la única excepción del señor Álvarez, por tener que presidir el Congreso, pero representado por el señor Pedregal; de suerte que un tropiezo cualquiera que implique el fracaso y caída de este Gobierno significaría el fracaso de todos y la inhabilitación moral para toda otra postura o combinación de Gobierno liberal, a no ser que fuese presidida por el alto comisario de Sión, señor Villanueva, único que, conveiente de la pasada enfermedad, ha quedado al margen de las responsabilidades de este Gobierno.

No podría repetirse ahora en esta etapa liberal, de no verificarse esa preventiva cesión de Gabinetes concentrados, como en aquella primera etapa liberal de hace quince años, con Gobiernos que presidieron Montero Ríos, Moret dos veces, López Domínguez y Vega Armijo, presididos ahora por García Prieto, Arzate y Albu primero, y por Villanueva, Alcalá Zañura y Gascat, después.

No sabemos si la cuerda da: para tanto, pero positivamente es cierto que esa disminución apuntada del actual Gobierno, con puesta en franquicia de los señores Álvarez y Albu, para habilitación de Gobiernos posteriores, es cosa racional de que se nos informa, como materia ya tratada y descontada, dependiendo únicamente la oportunidad del momento, de cómo se deslicen o precipiten los hechos en el mes de abril, juntamente, claro es, con la última palabra sobre disolución de Cortes y fecha definitiva de las elecciones, cosa esta que aún está en el cajón de la mesa y tiene que ponerse antes sobre el tapete.»

Arde en Roma la Central de Telégrafos

La sala Baudot destruída. Tres millones de daños

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 23.—Anoche un violento incendio ha destruído la sala de aparatos Baudot de la Central de Telégrafos y causado graves daños en las salas de Hughes y Morse. Se ignora la causa del incendio, que fué dominado a las cuatro y treinta minutos de la madrugada. La caja de caudales se salvó.

En el lugar del incendio se presentaron en seguida el ministro Colonna di Cesaró, el subsecretario Caradonna y el director general de Seguridad, general Del Bono. Los trabajos de extinción fueron eficaces, pues el incendio era imponente, y se ha logrado circunscribir sus efectos a una sala. El personal de Comunicaciones colaboró eficazmente a los trabajos.

Los daños se calculan en tres millones de liras. Se ha abierto una investigación.—Defina.

Se reanuda el Transiberiano

BERNA, 23.—La Dirección General de Correos ha recibido una comunicación del Comité ruso de Correos y Ferrocarriles anunciando que, a partir del 1 de abril la comunicación directa Moscú-Vladivostok-Tokio por el Transiberiano y por barco comenzará a funcionar.

Sindicalistas del Libre a Zaragoza

Dirigidos por el presidente intensificarán la propaganda

Se espera la llegada de más delegados de Barcelona

ZARAGOZA, 23.—Procedente de Barcelona ha llegado el presidente de la Unión de Sindicatos Libres, don Ramón Sales, al que acompañan otros 12 afiliados a dicha agrupación y varios miembros del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa de la Ciudad Condal.

El objeto del viaje es intensificar los trabajos que con tanta actividad vienen efectuándose para la organización del Libre en Zaragoza.

Este viaje, que ya estaba anunciado desde hacía algunos días, ha sido adelantado con motivo de la agitación de que anoche fué objeto el propagandista del Libre, José Pous, que será presidente de la Sociedad El Radio, de Barcelona, durante cuatro años, y cuyos trabajos de organización en esta ciudad inquirían ya a los directores del Sindicato Unico.

En días sucesivos son esperados nuevos elementos de la Unión de Sindicatos Libres de Barcelona.

¿Paro durante la mañana de hoy?

ZARAGOZA, 23.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo del suceso ocurrido ayer en la plaza del Teatro, ha continuado sus actuaciones durante todo el día de hoy, tomando declaración a gran número de testigos y a otras personas relacionadas con alguno de los protagonistas del drama.

Tanto el juez como la Policía se muestran reservadísimos sobre la marcha de las diligencias.

Esta tarde, a las siete, iba a celebrarse en el local del Sindicato unib de la madera un mitin anarquista, en el que habían de dar cuenta de las deliberaciones del Congreso celebrado en Madrid recientemente los delegados de Zaragoza que asistieron al mismo.

Poco antes de dicha hora, y cuando se hallaba el local casi lleno, se presentaron en el mismo dos hermanos del sindicalista muerto anoche, diciendo que el cadáver de su hermano iba a ser sacado sigilosamente del Depósito del Hospital Clínico y conducido al cementerio.

Inmediatamente todos los reunidos salieron a la calle y se dirigieron al Gobierno civil, formando una manifestación de unas 300 personas.

Una Comisión subió al despacho del gobernador, a quien le expusieron el objeto de la visita, que no era otro que informarse sobre la veracidad de la anterior noticia. Dicha autoridad les respondió que el rumor carecía en absoluto de fundamento. Por el contrario, les aseguró que mañana, tan pronto como fuese terminada la diligencia de autopsia, sería entregado el cadáver a la familia, según ésta tiene solicitado.

En su consecuencia, el entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde.

Entre las Sociedades obreras existe el propósito de suspender todos los trabajos hasta después de la celebración del entierro.

Un retrato del Rey de España para los soldados argentinos

BUENOS AIRES, 23.—En el cuartel del regimiento de granaderos de San Martín ha tenido lugar el acto de la entrega por el ayudante de don Alfonso XIII, comandante don Juan Vignón de un retrato con un autógrafo del Rey de España, enviado en señal de agradecimiento por el obsequio de unas lanzas argentinas hecho al Arma de Caballería española.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra, los jefes superiores del Ejército y el agregado militar español, comandante Chacel. Efectuada la entrega, se sirvió un espléndido lunch, y se pronunciaron varios brindis, en los que se hicieron votos por el engrandecimiento de España y Argentina.

INDICE - RESUMEN

Juan el tonto (folletón), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 2
Teatro Cervantes («Adiós a la bohemia»), por Jorge de la Cueva..... Pág. 2
Homenaje a los héroes de Santiago y de Cavite, por el padre Alberto Risco..... Pág. 3
Callejera, por «Carro Yargass»..... Pág. 3
Crónica de Sociedad, por «El Abate Faria»..... Pág. 5
Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—Se habilitará un presidio especial para militares (pág. 1).—El Consejo de ministros se nombran los auxiliares del investigador civil; se acuerdan cinco indultos de pena de muerte y se autoriza la compra de terreno para Facultad de Medicina (pág. 2).—El mitin del P. S. P. constituye un éxito.—Ha dividido la Junta de la Cruz Roja (página 3).—Castro Girona jefe del Gabinete militar del alto comisario (pág. 4).

PROVINCIALES.—Continúa sus tareas en Barcelona el Congreso del Comercio Exterior en Ultramar.—Una Comisión del Libre a Zaragoza.—Hoy se verificará el entierro del rey tras a Valencia el día 11 de mayo (páginas 1 y 2).

Nuestro comercio en Ultramar

Necesidad de la Cámara de Comercio internacional hispanoamericana

En Barcelona se ha inaugurado el Congreso de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar, que ha de desarrollarse y programar después en Madrid y en Sevilla.

Interesantísimo en sí mismo considerado este Congreso, en el que se reúnen los representantes de las colonias españolas residentes en Hispanoamérica, en cuanto estos elementos, principalísimo factor de nuestra expansión comercial en la América española, son los que mejor conocen qué medios han de emplearse para el fomento mercantil de nuestra Patria, lo ha de ser mucho más todavía en un aspecto no dado aún a conocer: como preparatorio de otro Congreso futuro hispanoamericano.

Reunirse, en efecto, en el presente delegados de las Cámaras de Comercio españolas establecidas en los países poblados por nuestra raza; pero para que de esta asamblea salgan todos los resultados deseables y se realice un punto importante del programa del hispanoamericanismo es preciso que tenga una segunda parte: la asamblea de delegados de las Cámaras de Comercio de las naciones hispanoamericanas, celebrada también en diversas ciudades españolas, asamblea que fuese el primer paso dado en un camino de hispanoamericanismo práctico.

Sir desconocer la importancia del Congreso que ahora se celebra; considerándolo como cimiento sólido de aquel otro futuro, al que nosotros aludimos, es indudable que, después de oír las propuestas de los representantes de las colonias de comerciantes españoles que desenvuelven su actividad económica en la Argentina o en Chile, en Cuba o en el Uruguay y, en suma, en todas las repúblicas hispanoamericanas, sería muy conveniente oír la voz de los mismos argentinos, chilenos, cubanos, uruguayos, etcétera, acerca de las medidas que convendría adoptar para facilitar las relaciones comerciales entre España y dichas repúblicas.

Fruto de ese Congreso podría y debía ser la constitución de una Cámara de Comercio internacional hispanoamericana, que a la manera de la internacional cuyos delegados hace poco se han reunido en Roma, con asistencia de diez delegados de España, debatiese en asambleas periódicas asuntos comerciales de común interés.

Es indudable que el individualismo exagerado hijo de nuestra raza, que impide la formación de vastas confederaciones de repúblicas hispanoamericanas y rompe pactos federativos centroamericanos apenas concertados, haría difícil la empresa, e imposible que en la primera tentativa se consiguiese la concurrencia de todos los países mencionados; pero por modestos que fuesen los primeros resultados que se obtuviesen y por muchas que fuesen las dificultades que se hubieran de vencer, los beneficios resultados que habrían de conseguirse compensarían con largueza los esfuerzos, si no se cejaba en la labor de aproximación hispanoamericana, que para ser fecunda no ha de ser medida por días sino por años.

La dispersión de fuerzas canalizadas en distintas direcciones por el exagerado número de asociaciones, cuyo fin es el hispanoamericanismo; la falta de comprensión de este problema por nuestros políticos y por la gran masa del país, ignorante de la importancia de una buena política de aproximación hispanoamericana; los mediocres resultados hasta ahora obtenidos por la falta de plan, de unión de esfuerzos para conseguir un fin conocido, hacen del hispanoamericanismo, según opinión muy extendida, fácil tema para el compositor poético, pretexto para banquetes con brindis más o menos inspirados, o para la constitución de sociedades y corporaciones con brillante Junta directiva, estériles fugaces de nuestra vida social.

Es preciso cambiar radicalmente de rumbo. Es preciso decir y repetir incansablemente en la Prensa diaria que España tiene un altísimo deber: el de servir de lazo de unión espiritual y material de numerosas naciones, que, sin el aglutinante español, no se unirán nunca, vagarán aisladas, odiándose fraternalmente y ofreciendo fácil presa a razas enemigas de voracidad irraciable.

Queramos o no, el porvenir de nuestra raza, desplazada de Europa por Colón, habrá de ventilarse en el Nuevo y no en el Viejo Continente.

Emilio MIRANA

Suiza no quiere marina mercante

BERNA, 23.—El Consejo federal ha negado a los comerciantes suizos de Londres la autorización de utilizar el pabellón suizo para su tráfico marítimo.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Tánger motivo de discordia

Las relaciones entre España y Francia no pueden ser cordiales

El aplazamiento de la Conferencia perjudica los intereses españoles

LAUSANA, 24.—Con el título de «España, Francia y Tánger», *La Gazette de Lausanne* escribe en su boletín político lo siguiente:

«España ha estado brillantemente representada en el reciente Congreso de la Prensa de los países latinos y los periodistas españoles no han sido los últimos en celebrar la solidaridad latina. Es de tánger, sin embargo, que estas manifestaciones no rayan más allá del dominio de la teoría y de los principios.»

Entre España y Francia, ambas latinas, las relaciones carecen de intimidad y de cordialidad y no se ven más que en un porvenir cercano podrán hacerse más cordiales y más íntimas. Por el contrario, la discusión del problema de Tánger, que en este momento se establece en el artículo de la ley de Presupuestos sobre economía y reorganización de servicios.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de la comunicación de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, proponiendo al magistrado del mismo don Fernando de Prat para investigar el empleo hecho de las autorizaciones de orden económico. El Consejo aceptó esa propuesta y acordó que dicho magistrado tenga la cooperación de un oficial mayor del Consejo de Estado, de un contador del Tribunal de Cuentas y de un alto funcionario de la Intervención civil.

El ministro de la Guerra propuso al Consejo la redacción de un proyecto de ley de reformas de las que regulan la provisión de destinos civiles en los licenciados del Ejército.

Se despacharon expedientes de Estado.—Aprobando las bases del Convenio postal entre el Gobierno español y el de su zona de protectorado marroquí, y acordando el traslado a Riga del Consulado de España en Helsingfors.

Guerra.—Adquisición de fusiles, ametralladoras, baterías de obuses y camiones automóviles; concurso para el arrendamiento de terrenos de pastos y excepción de sustrato de la construcción de barracones militares.

Hacienda.—Concesión de una ampliación de crédito de 70.634 pesetas en el capítulo «Transportes».

Marina.—Adquisición por gestión directa de una fábrica de hidrógeno.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para adquirir terrenos en la Moncloa con destino a la Facultad de Medicina y Ciencias.

Fomento.—Autorizando a la Compañía Transatlántica para prolongar la línea de Centroamérica hasta Valparaíso por el Canal de Panamá; arrendamiento de local para la Escuela de Minitos de esta Corte; adquisición por gestión directa de un tractor forestal, destinado a la extinción de plaga forestal, y del material para el muelle de Levante, en Cartagena.

Ampliación.—La nota oficiosa confirma la noticia que adelantamos de la designación del señor Prat para la instrucción del expediente para depurar las responsabilidades administrativas. Le auxiliarán en su labor los señores López de la Selva, del Consejo de Estado; Labrador, jefe de la Intervención civil, y un contador del Tribunal de Cuentas, cuyo nombre aún no podemos dar porque su designación está pendiente de una consulta que el ministro de Hacienda hará a aquel Alto Cuerpo.

El jefe del Gobierno dio cuenta del escrito de las Cámaras de Comercio acerca de los problemas económicos, y en la nota hay algo que puede parecer una contestación, pero lo menos así fue el propósito del Consejo.

El Gobierno se suade las acusaciones, porque entiende que todo lo que en materia de gestión se pueda censurar es herencia recibida del anterior. En el caso concreto de las plantillas de funcionarios, el Gabinete conservador dejó inculpar al que se ordena la ley de Presupuestos por el que se ordena la constitución de una Comisión formada por siete diputados y los subsecretarios de los ministerios para que viera y estudiara la reducción posible. Este precepto no ha sido cumplido, y el Gobierno examinará el caso para ver lo que puede hacerse antes de la apertura de las Cortes.

El ministro de Hacienda habló en el Consejo de economías; los ministros defendieron sus presupuestos y quedaron en estudiar las partidas que sin daño del servicio puedan ser castigadas, para que con este estudio se pueda ir a la prórroga del presupuesto. Para esto queda un brevísimo plazo, porque el decreto de prórroga ha de publicarse en la «Gaceta» el último día del mes corriente.

Se habló de la cuestión social y del último atentado cometido en Zaragoza. El ministro de la Gobernación dio cuenta de sus informes.

Se acordó aconsejar a su majestad el indulto de cuatro tercios de muerte del fuero ordinario y de uno del fuero de Guerra. Este aún no ha sido resuelto por el Consejo Supremo, pero se activa la tramitación para que pueda acogerse al petado del Viernes Santo.

El Consejo estudia los presupuestos

Se nombran auxiliares al investigador civil. Cinco indultos para Viernes Santo. Autorización para adquirir terrenos para la Facultad de Medicina

Cerca de las nueve terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota:

«El Gobierno acordó aconsejar a su majestad, con motivo de la festividad del próximo Viernes Santo, la conmutación de la pena a varios condenados a muerte.»

El ministro de Hacienda hizo la exposición de los trabajos que viene realizando para la prórroga del presupuesto, sobre la base de disminuir los gastos. El Gobierno insistió en la política que ha seguido desde que se constituyó, de abstenerse de dictar medidas que determinaran aumentos en los gastos públicos. Por el contrario, decidió restringir la aplicación de los que se venían imponiendo, y se propone continuar su revisión, a cuyo efecto se está ocupando de que sean efectivas las prevenciones que se establecieron en el artículo de la ley de Presupuestos sobre economía y reorganización de servicios.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de la comunicación de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, proponiendo al magistrado del mismo don Fernando de Prat para investigar el empleo hecho de las autorizaciones de orden económico. El Consejo aceptó esa propuesta y acordó que dicho magistrado tenga la cooperación de un oficial mayor del Consejo de Estado, de un contador del Tribunal de Cuentas y de un alto funcionario de la Intervención civil.

El ministro de la Guerra propuso al Consejo la redacción de un proyecto de ley de reformas de las que regulan la provisión de destinos civiles en los licenciados del Ejército.

Se despacharon expedientes de Estado.—Aprobando las bases del Convenio postal entre el Gobierno español y el de su zona de protectorado marroquí, y acordando el traslado a Riga del Consulado de España en Helsingfors.

Guerra.—Adquisición de fusiles, ametralladoras, baterías de obuses y camiones automóviles; concurso para el arrendamiento de terrenos de pastos y excepción de sustrato de la construcción de barracones militares.

Hacienda.—Concesión de una ampliación de crédito de 70.634 pesetas en el capítulo «Transportes».

Marina.—Adquisición por gestión directa de una fábrica de hidrógeno.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para adquirir terrenos en la Moncloa con destino a la Facultad de Medicina y Ciencias.

Fomento.—Autorizando a la Compañía Transatlántica para prolongar la línea de Centroamérica hasta Valparaíso por el Canal de Panamá; arrendamiento de local para la Escuela de Minitos de esta Corte; adquisición por gestión directa de un tractor forestal, destinado a la extinción de plaga forestal, y del material para el muelle de Levante, en Cartagena.

Ampliación.—La nota oficiosa confirma la noticia que adelantamos de la designación del señor Prat para la instrucción del expediente para depurar las responsabilidades administrativas. Le auxiliarán en su labor los señores López de la Selva, del Consejo de Estado; Labrador, jefe de la Intervención civil, y un contador del Tribunal de Cuentas, cuyo nombre aún no podemos dar porque su designación está pendiente de una consulta que el ministro de Hacienda hará a aquel Alto Cuerpo.

El jefe del Gobierno dio cuenta del escrito de las Cámaras de Comercio acerca de los problemas económicos, y en la nota hay algo que puede parecer una contestación, pero lo menos así fue el propósito del Consejo.

El Gobierno se suade las acusaciones, porque entiende que todo lo que en materia de gestión se pueda censurar es herencia recibida del anterior. En el caso concreto de las plantillas de funcionarios, el Gabinete conservador dejó inculpar al que se ordena la ley de Presupuestos por el que se ordena la constitución de una Comisión formada por siete diputados y los subsecretarios de los ministerios para que viera y estudiara la reducción posible. Este precepto no ha sido cumplido, y el Gobierno examinará el caso para ver lo que puede hacerse antes de la apertura de las Cortes.

El ministro de Hacienda habló en el Consejo de economías; los ministros defendieron sus presupuestos y quedaron en estudiar las partidas que sin daño del servicio puedan ser castigadas, para que con este estudio se pueda ir a la prórroga del presupuesto. Para esto queda un brevísimo plazo, porque el decreto de prórroga ha de publicarse en la «Gaceta» el último día del mes corriente.

Se habló de la cuestión social y del último atentado cometido en Zaragoza. El ministro de la Gobernación dio cuenta de sus informes.

Se acordó aconsejar a su majestad el indulto de cuatro tercios de muerte del fuero ordinario y de uno del fuero de Guerra. Este aún no ha sido resuelto por el Consejo Supremo, pero se activa la tramitación para que pueda acogerse al petado del Viernes Santo.

El martes se celebrará nuevo Consejo, por que el señor Gasset quiere marchar a Valencia, donde tiene enferma a su esposa. No estará en Madrid el sábado, día que en un principio fué señalado para la reunión.

El ministro de Gracia y Justicia cenó anoche en la Embajada inglesa, donde se dio una fiesta en honor de miss Asquith.

Reunión con el Estado Mayor Central

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que hoy por la mañana había celebrado su primera reunión con el Estado Mayor Central asistiendo los generales Aizpuru, Artanaz, Correa y Ruiz Trillo.

Les dio cuenta de un decreto de voluntariado que por la urgencia de su tramitación no pudieron conocerlo; pero no obstante, como han de reafirmar las Cortes, el Estado Mayor podrá estudiarlo e introducir en él las reformas que se estimen pertinentes.

En la reunión, que como ustedes verán ha sido muy interesante, habrán abordado a grandes rasgos toda una amplia reforma del Ejército.

En primer término partimos de la base de que la última convocatoria que se haga con arreglo al plan antiguo sea la de este verano. Las sucesivas irán ya reglamentadas con arreglo a la reforma.

Entre los proyectos más expuestos figuran de la formación de la oficialidad profesional, intensificación de exámenes de suboficiales en las Academias, nuevo sistema de enseñanza en éstas, formación de profesorado competente, estímulos directos e indirectos para acrecentar la oficialidad de complemento a base de la cultura civil en Universidades y Escuelas; estímulos de igual clase para la formación de clases de tropa de reserva ante las grandes civilizaciones, y, por último, señaló la importancia de comenzar rápidamente la reforma de la ley de reclutamiento en todos sus aspectos de incorporación, duración, exenciones, cuotas, etcétera.

Cómo ustedes observarán—agregó el señor Alcalá Zamora—la reunión ha tenido gran interés pues en ella ha quedado marcada las principales orientaciones para la reforma de nuestro Ejército.

Los permisos por enfermedad

También dijo el ministro que los comendados generales de Africa se quejaban con razón de los abusos que se hacían de los permisos otorgados por certificados médicos.

Cómo la queja es muy fundada se han adoptado las medidas para acabar con esos permisos, quedando también acordada la sanción.

Es un buen consejo—agregó el señor Alcalá Zamora—decir que no continúe el sistema—nadie lo facilita.

Poseción del general Ardanaz

Ayer se posesionó de su cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central el general Ardanaz.

Cortes en mayo?

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había sometido a la firma el decreto aceptando la dimisión del señor Landín. El nuevo gobernador de Valencia es don Ramón Baíllo.

También sometió a la firma del Rey un decreto sobre nuevo régimen en nuestra zona de Marruecos.

Añadió que a los que aseguran que las Cortes no celebrarán sesiones hasta octubre, les contesta que en mayo se reunirá el Parlamento.

No hay nada—agregó—la semana de Pascuas será movida, pero sin consecuencias políticas.

Dos candidaturas por Madrid

Parece que se aclara la cuestión de la candidatura por Madrid, mejor dicho, de las candidaturas, porque la aclaración ha sido en el sentido de ruptura.

El Gobierno presenta cuatro candidatos, tal vez cinco, por uno que quiere incluir el señor Alcalá Zamora, y los mauristas, por su parte, presentarán, según se dice, otros cuatro.

POLITICA EN PROVINCIAS

ZARAGOZA, 23.—Según ha manifestado hoy el gobernador a los periodistas, ha sido encasillado por el distrito de La Almunia el señor Manrique de Lara, completamente desconocido en aquel distrito, donde luchará con el señor Poza, del Partido Social Popular, que ha obtenido la representación durante varias legislaturas.

SEVILLA, 23.—Se asegura que la candidatura oficial para las próximas elecciones por esta circunscripción estará constituida por dos elementos alistas y uno independiente. Este último será don Juan Ignacio Luca de Tena, hijo del director de «A B C», llevando a las minorías dos candidatos conservadores.

Parece que estos últimos tienen un pacto con la Unión Comercial; pero en caso de que éste no pudiera mantenerse, los de la Unión se aliarían para la lucha con las extremas derechas.

Fracasa en Barcelona la huelga del «Metro»

Los del Libre trabajan

BARCELONA, 23.—La huelga del Metro-politano no ha sido general, como se creyó en un principio.

Durante todo el día de hoy y a pesar de la lluvia verdaderamente torrencial en algunos momentos, continuaron en sus puestos los obreros del Sindicato libre que trabajan en las zanjas desubiertas en las Ramblas.

En las inmediaciones de los pozos continuaban retenes de Seguridad, en previsión de incidentes.

BARCELONA, 24.—Continúa en pie la huelga planteada por los obreros del Metro-politano.

Hoy entraron al trabajo 231 obreros, mientras que ayer solamente lo hicieron 166. Si, guen, por tanto, en huelga, 361.

Los pertenecientes al Sindicato Libre no abandonaron sus faenas ni ayer ni hoy. Parece ser que el Sindicato Unico del ramo de Construcción, que apoya esta huelga, ha dado órdenes para que los metalúrgicos y otros varios ramos estén preparados para declarar la huelga. Es muy probable que hoy mismo dé la orden de huelga.

El Unico ha dirigido una circular a los conductores de camiones y de carros para que no se presen a sustituir a los que actualmente se encuentran en huelga, y que trabajaban en las obras del «Metro».

El catalán en el Liceo

BARCELONA, 23.—Ayer se celebró junta general de accionistas del teatro Liceo.

Entre las distintas cuestiones discutidas en aquella figura una proposición sobre el uso del idioma catalán, con carácter oficial, en dicho teatro.

Puesta a votación, fué aprobada por 219 votos contra 157 y 147 abstenciones.

En su consecuencia, de ahora en adelante toda la documentación, así como los programas, carteles y catálogos del Liceo, serán redactados en catalán.

Una convocatoria del Requeté

BARCELONA, 23.—El Comité directivo de la Agrupación de Requetés de Cataluña, ha citado a todos sus afiliados para una reunión que se verificará mañana a las diez, y en la que, según dice la convocatoria, serán tratados asuntos de extraordinaria importancia.

La Policía

BARCELONA, 23.—El comisario de Policía señor Casal de Nis se ha hecho cargo de la Jefatura de la brigada de servicios especiales. El señor Maqueda se ha puesto al frente de la Móvil.

El entierro del guardia Riballo

BARCELONA, 24.—Esta tarde, a las tres, se verificará el entierro del guardia Pablo Riballo.

Aterrizaje forzoso

BARCELONA, 23.—Dicen de Mataró que ayer tarde aterrizó en aquella playa y frote a la calle de Jorge Juan, un aeroplano de los que realizan el servicio Tolouse-Casablanca. El piloto resultó ileso.

Comerciantes barceloneses a Francia

BARCELONA, 24.—Esta mañana ha salido para París, en tren especial, una Comisión de cuarenta comerciantes que van a visitar los lugares en que tuvieron lugar las grandes batallas de la gran guerra.

Esta expedición ha sido organizada por el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria.

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

SILVELA A MADRID

(COMUNICADO DE ANOCHÉ)

ZONA ORIENTAL.—Ayer mañana una partida rebelde de Beni-Ulizech hizo incursión en poblados sometidos de Alto Uardana. Fuerzas de Policía embistieron combate con partida rebelde, rechazándola hasta Mehayast y causándole bajas vistas y un muerto, que dejaron en nuestro poder, y resultó ser el jefe insomiedo Chaid Ben Haché Sahar. Por suelta parte fuimos un policía muerto y dos heridos.

Aviación reconoció el Zoco el Jemis, donde no había concurrencia. Bombardeó poblados Ameauvo y Ben-Abd-El-Aziz. La posición de Sidí Dris se observó tenía una guardia, desde la que hicieron fuego de cañón.

El mercado de Aranda "Adiós a la bohemia"

de Duero

ARANDA, 23.—Con tiempo lluvioso se celebró el mercado; hay gran afluencia de vendedores, pero las transacciones son escasas.

Las cotizaciones han sido:

Ganado mular

Ejemplares de gran alzada y tres a siete años, de 1.600 a 3.000 pesetas; de más de siete años, de 700 a 1.000; de mediana alzada, y tres a siete años, de 1.000 a 1.800; ídem y más de siete años, de 700 a 1.000.

Ganado caballar

Caballos para montura, de 800 a 1.000 pesetas; ídem para trabajo, de 400 a 600.

Ganado asnal

Burras de tres a siete años, de 200 a 500 pesetas; de más de siete años, de 75 a 150.

Ganado vacuno

Pareja de bueyes de labor y gran alzada, de 800 a 1.000 pesetas; de mediana alzada, de 600 a 750; pareja de novillos, de 500 a 600; bueyes sueltos para venta en muerto, clase primera, 19 pesetas arroba; ídem clase segunda, 15; ídem inferior, 13; terneras, para ídem, a 2,50.

Ganado lanar

Ovejas para cría de 20 a 25 pesetas cabeza; corderos para ídem, a 15; ídem para venta, en muerto, a 2,20 kilo; lechal, a 2,60.

Ganado de cerda

Cerdos al destete, a 90 pesetas cabeza; ídem de engorde, a 35 pesetas arroba; rostrinos o tostones, a 7 pesetas kilo.

Aves

Gallinas a 6 pesetas una; gallos, a 6 pesetas; pollos a 5 y pavos a 12.

Lanas

Lana suicia, a 20 pesetas arroba; ídem lavada, a 40.

Pieles

Pieles de buey, a 1,20 kilo; ídem de oca, de lanar y de cabrito a 2 pesetas una.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando jefe de la zona de Larache al general de brigada don Germán Gil Yuste, actual segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

Ídem jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos al general de brigada don Alberto Castro-Girona, actual jefe de la zona de tropas de Tetán; continuando en el cargo del inspector general de Intervención militar y mando de las tropas indígenas.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división, don Francisco Sánchez Ortega, cese en la comisión conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Proponiendo a los tenientes coronales de Carabineros don Juan Pinol Salomón para el mando de la Comandancia de Vizcaya y don Julio Sedón Pan para la de Salamanca.

Proponiendo a los capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar don Antonio Saro Cano para el mando del hospital móvil de montaña de Ceuta; don Eduardo López Font para el de Melilla, y don Antonio López Cotarelo para el de Larache.

Determinando las condiciones que han de reunir los coronales y asimilados para ser declarados apóstrofes para el ascenso.

Boceto dramático en un cuadro, original de don Pio Ba-roja.

Pocas veces se ha patentizado con ejecución tan repetidas la irresistible fuerza atractiva que el teatro, con su intensa comunicación con el público, con su apasionado, próximo y visible, ha ejercido siempre sobre los hombres de letas, y que en este caso la retórica teatral y al estorbo de la bohemía que ha confesado sentir el señor Ba-roja.

Pero el ilustrado novelista ha cedido a la tentación en una forma extraña, que parece demostrar una tímida excesiva o una habilidad extraordinaria: la de llegar al teatro extensa, una comedia o un drama, otro ramos presenciado el interesante espectáculo de su lucha contra las dificultades del género, le hubiéramos visto conducir una acción, pintar tipos, plantear situaciones, bregar contra esa retórica de que abomina, y el significado las tres unidades; nada de esto hay en «Adiós a la bohemia»; nada de episodio dialogado, escrito hace tiempo (se publicó en 1911), hecho sin pensar seguramente en el teatro, libre de la obsesión del bla el autor, que ahora, sin modificación alguna, se ha llevado a la escena con la denominación de boceto dramático.

Nada teatral ha hecho por tanto, el señor Baroja, y debe estar tan dudoso de cuáles son sus condiciones para el género de antes del aplauso, pero éste se rindió, sin duda alguna, más al recuerdo del novelista que a la realidad del hombre de escena.

Y aunque el mismo autor ha declarado que su escena dramática no tiene nada escotérico y no se presta por su parvedad de materia a un comentario, hemos de añadir que apunta en él, en varias ocasiones, esa vaga ironía que genera nebulosidad en el autor de «La casa de Algorri»; pero nada más: es otra visión pesimista y sentimental de esa bohemia contrahacha e idealizada que perdura desde Murrer, con sus visiones sombrías de luchas en la miseria, de ilusiones extinguídas, de vidas rotas, de renunciaciones y desesperanza, y su visión melancólica y triste del amor a la medida casta, pero buena, sentimental, con ansias de hegá, al que renuncia generosamente, por no entorpecer al que, vencido en la lucha, trata de rehacer su vida lejos del arte.

La brevedad de la escena impide que los tipos se definan y que la emoción sea intensa, y la falta de acción resta todo efecto de relieve y de fuerza.

Mercedes Pérez de Vargas y Manuel Domínguez difieren acerbamente su papel, y Juan Espinosa, que apenas habla, acertó completamente en el gesto y en la admirable manera de caracterizarse.

El público solicitó la presencia del señor Baroja y le tributó una larga y entusiasta ovación.

Jorge DE LA CUEVA

Los Reyes estarán cuatro días en Valencia

Expectación por el partido de football de mañana

VALENCIA, 23.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad que como sabido fué a la Corte para tratar del próximo viaje de los Reyes. Parece que se ha conseguido que la estancia de los Soberanos en Valencia se prolongue hasta cuatro días y no dos como se dijo en un principio.

Actualmente se hacen gestiones cerca del director de Comunicaciones para que se posibilite la inauguración del nuevo edificio de Correos y Telégrafos tenga lugar durante las fiestas de la Comarcal.

Se están ya realizando ensayos del retablo teatral original de Víctor Espinosa, que ha de ser estrenado con motivo de las fiestas de mayo.

En la obra toman parte varios jóvenes de la aristocracia madrileña y más de 200 de la mejor sociedad valenciana.

VALENCIA, 23.—Ha llegado al «Sporting» de Gijón que viene a jugar con el «Valencia» la eliminatoria del campeonato de España.

La expectación que existe alrededor de este partido es enorme habiéndose ya agotado todas las localidades de que es capaz el campo donde ha de verificarse el encuentro.

Existe el temor de que éste no pueda celebrarse en la fecha señalada dado el régimen de lluvias en que se encuentra esta ciudad desde hace unos días.

VALENCIA, 23.—El concejal católico señor Cardona, planteó hoy en el Ayuntamiento en términos de gran seriedad el problema del pan en Valencia. Demostró el tremenda multitud de datos estadísticos que esta ciudad es la que más caro está pagando este artículo, e hizo ver el escandaloso negocio que con la tolerancia de la Junta de Subsidios y demás autoridades están realizando los tahomeros.

Testimio excitando el celo del alcalde para que cuanto antes intervenga en cuestión de tanta importancia para el consumo de la ciudad.

Folleton de EL DEBATE

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

—Nada, hijo, nada; a tu gusto. Después de todo, es un sport como otro cualquiera. Hay quien se dedica a la cría de canarios... ¡Tú prefieres dedicarte a la cría de tontos! No se habla más del asunto. Y, hablando de otra cosa—dijo la viuda, cambiando de tono—, ¿sabes por lo único que siento marcharnos en seguida?

—¿Por qué?

—Por no ver las fiestas de la Virgen, que son dentro de cinco días. Creo que son muy características y muy bonitas.

—¿Y quién nos impide quedarnos esos días? No es nuestra marcha pñalada de pícaro. Nadie nos echa ni nos empuja. Nos iremos cuando tú quieras.

—Si a ti te parece, nos quedaremos esos días. Hasta parece mejor que no nos precipitemos a salir de este pueblo. como si estuviéramos desesperados porque no se hace tu proyecto.

—Nada; nos quedamos decididamente hasta que pasen las fiestas. Así tengo yo más tiempo para convencer a Juanillo de que debe dejar este lugar y venirse conmigo a ver mundo.

—¡Ah! ¡Pero todavía no está convencido?

—No hemos hablado aún de eso.

—Entonces, no veo la cosa tan hecha como tú la miras. Todavía falta que el muchacho no se decida a correr aventuras.

—Se decidirá.

—¿Lo sabes tú?

—Creo que ejerzo sobre él una poderosa sugestión. Lo he notado desde el primer momento. Como además se lo razonaré bien, razonado, mucho me equivocaré si no le decido.

Hubo un rato de silencio, y al levantarse de la mesa, la viuda de Velasco se dirigió a sus habitaciones para rezar y recogerse, diciendo:

—¡Vaya con el tío Severiano! Estudie usted una carrera completa de ingerjero para que venga un día pultrado...

—No te preocupes de eso, madre; no te preocupes—la contestaba Luciano, acariciándole—. Sabes que hice el proyecto por entretenime, y además, que ni trabajo me lo pagan. ¿Que no hago las obras? ¡Bah, bah! Otras haré. Gracias a Dios, no tenemos que vivir de esto. ¡Eh! ¡A dormir tranquila, y no vayas a soñar con el tío Severiano!

—No, hijo, no; con lo que tal vez sueñe será con don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho Panza, corriendo aventuras en la forma y con todo el aspecto de don Luciano de Velasco y su escudero Juan el tonto.

—¡Ay, Dios mío!—la contestaba, riendo, Luciano—. ¡Qué mala, qué hurlona y qué terrible se me ha vuelto esta madre en Fontanilla de Pinares! ¡Nada, nada! ¡Hay que huir de aquí inmediatamente!

Y riendo y bromeando madre e hijo, se despidieron con un beso cariñoso.

Todo lo solitario, callado y seso que estaba Fontanilla durante el año, lo tenía de animado los días de las fiestas de la Virgen del Romeral, que se celebraban a primero de marzo y a fines de agosto. Estas últimas eran las llamadas fiestas grandes, que duraban tres días, en las que había fuegos artificiales y dos corridas de toros de veras, es decir, con toreros de profesión. Las de marzo, que eran las fiestas chicas, se limitaban a la procesión que traía la Virgen desde su ermita hasta la iglesia parroqu

Homenaje a los héroes de Santiago y de Cavite

Hace ya más de tres años, por junio de 1919, surgió una idea en el corazón de algunos españoles, que quizás no ha resonado en el de los demás compatriotas la resonancia que ella se merecía. Creímos llegada, por fin, la hora de la reivindicación nacional y pública de varios de nuestros hermanos, que habían llevado a término una de las hazañas más leonardas e inverosímiles de nuestra historia patria, tan llena de esos alardes de valor espartano, cuando sueñan con y delirios de héroes, cuando sueñan con y delirios de héroes, cuando sueñan con y delirios de héroes...

Si todos los españoles, por agradecimiento siguiera a los que habían escrito con su sangre una página más de gloria en la epopeya de nuestra amada Patria, estarían obligados a contribuir a aquel homenaje con visos de desagravio, a los católicos es cierto que corria una obligación especial de señalarse en la esplendidez de sus donativos. Don Patricio Montojo, el almirante de la por, burbuja, llamada escuadra de Filipinas, era un católico ferviente. Los que murieron en las batallas del *Castilla* y del *San Juan de Luzón*, al pie de sus desmontados cañones, perecieron con la plegaria del cristiano en sus labios, entrelazada con el último grito de amor a la Patria. De los que realizaron la temeraria salida de Santiago en cuatro barcos, sin combustible, sin municiones, y uno de ellos, el *Colón*, sin cañones de proa, para revolverse como tigres del desierto, defendiéndose de más de 60 barcos que les esperaban, y estrellar los cuatro cascos entre los arrecifes de la playa cuando estaban ya convertidos en hornos de fuego, esos tripulantes, digo, se habían preparado casi todos la noche antes de la salida con el sacramento de la Confesión y a la mañana con el Pan de los fuertes.

Su almirante, el bizarro don Pascual Cervera, prototipo de caballerosidad y de valor sin arrogancia entre los extranjeros, que aún hoy le admirar, había escrito a su hermano Vicente al salir de Cabo Verde, camino de las Antillas: «Vamos a un sacrificio tan doloroso como estéril; he tenido el consuelo de ver que casi toda la dotación ha confesado y comulgado para cumplir con un doble precepto de la Iglesia, el de comulgar por Pascua y el de hacerlo cuando se viere peligro de muerte.»

Durante el combate, al par que se dieron las más extrañas pruebas de un heroísmo y de una sangre fría sin ejemplo en la historia contemporánea, se dieron también pruebas de una fe y de una piedad dignas de ser oídas con respeto y con orgullo por los católicos, pues daban a entender que era aquella fe en la otra vida la que transformaba a cada español en un héroe.

Al comandante Lazaga le encontró un amigo del que estas líneas escribo comprando, tres días antes del combate, en una librería de Santiago de Cuba un libro de devoción, que creó fué «La diferencia entre lo temporal y lo eterno», del padre Nierenberg. Ya sabemos que Lazaga murió en el puente de su barco, no suicidándose cobardemente, como alguno dijo, sino de un ataque al corazón, del cual padecía, y que no pudo soportar los horrores del espectáculo que ofrecía su barco querido, ardiendo por todas partes.

El condestable Zaragoza murió abrazado a un jirón de la bandera de su barco, pero después de recibido el sacramento de la Extremaunción y con el nombre de Jesús en sus labios. El guardia marina de veinte años, Cheringuín, expiró después de haber hecho una confesión general de su vida, y «creciendo sus dolores en descargo de sus culpas». Los capellanes, que no dejaban de vagar durante el combate, ora en las enfermerías de los barcos, ora en las toldillas, donde caían las granadas enemigas, han dicho que jamás habían presenciado actos de tanto heroísmo, pero mezclados con palabras de tanta piedad y de tanta resignación como salvar de los labios moribundos de aquellos hijos de España.

Es decir, que el monumento que en 1919 se comenzó a levantar, como un homenaje a los héroes de Santiago y de Cavite, era al mismo tiempo una nueva manifestación del poder que tiene la Iglesia de Jesucristo para convertir a los hombres en héroes, sobre todo si esos hombres han nacido y se han formado al arrullo de la bandera española.

La suscripción se llevó a cabo. Formaban la Comisión de honor su majestad el Rey don Alfonso XIII; el cardenal-Prímado, excelentísimo señor don Victoriano Guisasaola; el capitán general del Ejército, excelentísimo señor marqués de Estella; el capitán general de la Armada, excelentísimo señor don José Pidal; el director de la Real Academia de la Lengua, excelentísimo señor don Antonio Maura; el decano de la diputación de la Grandeza, excelentísimo señor marqués de la Mira; el presidente de la Compañía Transatlántica, excelentísimo señor marqués de Comillas, y el presidente de la Asociación de la Prensa, excelentísimo señor don Miguel Maura. La presidencia de la Comisión efectiva formábalala el excelentísimo señor don Rafael Altamira.

Los donativos que se recibieron entonces: figuran a la cabeza de los donantes sus majestades reales don Alfonso, doña Victoria y la reina madre doña María Cristina, con cantidades crecidas, dignas de su realza. Grande significación tienen algunas suscripciones particulares, como es la de Yucatán, donde se recolectaron 7.000 pesetas; las Islas Filipinas, que recaudaron 11.400; y Sagua la Grande (Cuba), que contribuyó con la cantidad de 65.120 pesetas.

El monumento va a inaugurarse muy pronto, pero es preciso que para los últimos detalles, para que quede digno de España, a gusto de los iniciadores y en todo conforme al plan que el escultor formó en su mente, al concebir la preciosa alegoría de España saludando a sus hijos, que está encarnando ya en el mármol, contribuyan los que, tal vez por no llegar entonces a sus oídos la patriótica idea, no respondieron a la proclama de la Junta organizadora de 1919.

Yo quisiera que el óbolo de todos los españoles católicos cayese sobre el pedestal que se alza ya en el muelle de Cartagena, para que pudiésemos decir con orgullo, no sólo de español, sino de creyentes, que no nos habíamos mostrado ajenos al sacrificio de aquellos hombres, de quienes dijo el almirante Cervera, hablando muchos años después en un acto público, y recogiendo la impresión que en todos ellos dominaba: «Yo de mí os sé decir, y creo que todos mis compañeros de sacrificio dirían lo mismo, que si la víspera de salir de Santiago no me hubiera sostenido la fe que me hacía mirar al Cielo con ojos sobrenaturales, no hubiese jamás obedecido aquellas órdenes tan descabelladas que se nos dieron; porque, antes de dar la orden de salida a mis pobres barcos, me hubiera levantado la tapa de los sesos.» (1).

Los donativos pueden enviarse al tesoro de la Comisión, señor marqués de Someruelos (Velázquez, 55, Madrid), o en las sucursales del Banco de España con cargo a la cuenta corriente que en dicha entidad de Madrid tiene abierta la Comisión, a nombre de *Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite*.

Alberto RISCO, S. J.

(1) Dijo estas palabras el almirante Cervera en una conferencia de Filosofía que presidió un año antes de su cristiana muerte, en el Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María.

El lunes, sesión para el empréstito

El próximo lunes celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar del empréstito.

La Alcaldía facilitó ayer una nota en la que se manifiesta, con referencia al acto organizado por las clases mercantiles para protestar contra el empréstito que pretende el alcalde, que éste no siente ningún afecto a la deuda y al empréstito, sino que se connota en este asunto a cumplir las leyes y salvar la responsabilidad en que puedan incurrir los concejales y la suya propia.

Y añade: «El artículo 142 de la ley Municipal ordena que cuando para satisfacer una deuda o para cualquier otro objeto de importancia sean insuficientes los recursos del presupuesto ordinario, el Ayuntamiento formará un presupuesto extraordinario. Y establece la ley de 5 de abril de 1904 que cuando, por omisión u omisión, deje de cumplirse algún precepto legal cuya observancia hayan reclamado por escrito el alcalde y los concejales, están obligados al resarcimiento de los daños y perjuicios personales y principalmente a sus herederos.»

El Ayuntamiento tiene contraídas obligaciones y reconocidos créditos por algunos millones de pesetas, que no puede satisfacer con los recursos del presupuesto ordinario, donde ni siquiera figuran, y los acreedores tienen reclamados el pago por escrito y con repetición, y el alcalde lo que pretende, vuelve a repetir, es el cumplimiento de las leyes y dejar a salvo la responsabilidad de los concejales y la suya propia.»

Pésame al señor Nuncio

La Junta Central de Acción Católica y el Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl han tenido el honor de ser recibidos por el señor Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico, para darle el pésame por la muerte de su señora madre (que en paz descanse).

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, que preside la Comisión de la Junta Central de Acción Católica, expresó en sentidas frases la parte que había tomado en su dolor la Corporación, rogando a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama.

El señor Nuncio agradeció vivamente la piadosa atención con palabras expresivas y fervorosas.

SAINZ
Joyerero. Peligros, 14 y 16
LIQUIDACION por retirarse el dueño del negocio. Grandes rebajas en los precios.

CALLEJERA

—Hija, por Dios, que no ve usted por donde va...
—Señora, usted dispense... ¡No ha sido para tanto!
—No ha sido, no ha sido... ¡Pues me ha dejado usted un costazo con la cesta hecho un agujero!
—Lo menos un agujero... ¿Es usted de Sevilla?...
—Soy... de Chamberí!
—¿Ah, ya!
—¿Me iba usted a hacer el padrón?
—¡Qué disparate! ¡Ya me supongo que lo tendrá usted hecho, señora, y con los dos apellidos: Vinagre y Rabieta!...
—Precisamente son esos... ¡Fijese usted qué casualidad! ¡Hay que ver lo que penece usted, hija de mi alma!... ¡Es usted un berbiguillo! Pero... a todo esto se me figura que ya se debía de haber acabado la entrevista, ¿digo yo? ¡Y a usted, joven, qué la parece?
—¡Ay, pues a mí que puede usted hacer mutis cuando la pite. ¡Allá penite! Una servidora está esperando el tranvía.
—Entonces... resulta que estamos haciendo lo mismo, porque yo también aguardo el eléctrico. ¡Hasta que una no se eche a volar, como la aristocracia, hay que arreglarse como se puede con esos «cacharros» del palito en el alambre!...
—La prevengo a usted que yo los odio! Pero es lo que usted dice, ¡no queda otro remedio! ¡Y menos mal que hay algunos chicos cobradores muy simpáticos, que ya la conocen a una, y la ayudan a subir lo que lleva, y la entretienen en una el viaje con cuatro chirimotas!
—¡Soy por usted! ¡Le da pie y la gustan esos «electrales»!
—¡Oiga usted, ni pie ni na! ¡Lo que pasa es que los chicos son finos y que una, gracias a Dios, no es la Cuestada de la Vega atontada; quiero decir que no tiene los bolsillos llenos de años como... otros! ¡Ahí tiene usted explicado el festival!
—¿Puede que sea eso?! Pero tampoco se ha usted gran cosa de la juventud, ¡porque la prevengo a usted que también hay muchos «chuchos» de orjal! ¡Ya vé usted, tengo yo en mi casa un «eratero» que me sirve pa agustar a los chicos de feo que es y se da un aire a... algunas mozas que presumen un rato muy larguito... A mí que no me digan: la mujer que va por su camino y a lo suyo, ¡puede hacerse cuenta de que va más respetada que con dos «civiles»!
—Señora, estamos hablando de que un cobrador, si a mano viene, tenga con una, dos o tres u cuatro galanterías, de las que se usan hasta en el Ris! ¡A ver si es que yo no me he explicado antes o que usted no me ha entendido!...
—¡Bueno! ¡Me he percatado en su totalidad! ¡Pero es que como yo también sé lo que se traen algunos tranviesos!...
—¡Anda, anda!...
—Pues sí, señora, que lo sé! ¡Y tanto!...
—Entonces, ya sabrá usted que los hay muy bromistas... ¿Conoce usted al «Capicías» de Progreso?
—¿A Barbelito?
—¡Ay, no sé más que al número! Le llaman el «Capicías» porque así pinta el que lleva en la gorra. Es uno rubio, regordellito, así, con una cara muy descarrada, muy fealdad...
—¿Caray!... ¡Mira, mira el «Capicías»!... ¡Y a usted también parece que la ha chocado el número!...
—¿A mí? ¡Peh! Lo que la explicaba a usted al principio de la conversación: ¡la entrevista a una el viaje!
—¿Es que hace pelucas en la plataforma?
—¡Tanto como pelucas, no señora! ¡Pero tiene unos «golpes» muy buenos, y a todo le saca punta, y yo me no mucho, porque con lo que hablamos se le olvida el asunto con lo de billete y de las paradas, y en todo el

DIMITE LA JUNTA DE LA CRUZ ROJA

Entre los decretos firmados ayer por el Rey figuran varios admitiendo la dimisión que han presentado don Eladio Milla y Suárez, ministro togado de la Milla y Suárez, presidente de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario regional; don Enrique de Leguina y Vidal, jefe de la Vega de la Hoz, vicepresidente; don Emilio Ortuño y Berté, don Joaquín Caro y del Arroyo, conde de Peña Ramiro; don José María Semprún y Pombo y don Ramón del Rivero y Miranda, conde de Limpías, inspectores; don Alfonso Barroeta y Márquez, marqués de la Puebla de Rocamora, contador, y don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, tesoreror.

Por otro decreto se nombra presidente de la Cruz Roja Española, con el carácter de comisario regio, a don José de Hoyos y Vinert, marqués de Hoyos.

Mitin del Partido Popular en Madrid

Gran concurrencia en el teatro de la Comedia
Una agrupación de ideas que busca la asistencia ciudadana para la regeneración común. Desgravación de fortunas mínimas e impuesto general progresivo sobre la renta. Un Parlamento que represente intereses sociales, no ideas políticas

A las seis y media en punto dió ayer comienzo el Anunciado mitin del Partido Social Popular. El teatro se hallaba completamente lleno, figurando entre el público numerosas señoras. La presencia de los oradores arrancó entusiastas aplausos.

El señor Abril, que preside el acto, explicó el objeto del mismo y concedió la palabra al señor Fuentes Pila, miembro del Directorio del P. S. P.

Don Santiago Fuentes Pila

Fue saludado con una gran ovación. En medio de inquietudes y de zozobras —comienza diciendo— frente a las oligarquías engendradas por el liberalismo, y frente a las avanzadas del marxismo, se presenta nuestro partido ajustado en todo a las enseñanzas de la Iglesia, colocado en los principios del derecho público cristiano, para volver en un movimiento ciudadano, reformador y austero, las enseñanzas del Evangelio, en su sentido social y popular. (Gran ovación.)

Es social nuestro partido porque aspira a la reconstrucción orgánica de la sociedad al proclamar la intangibilidad de la familia, la afirmación de la personalidad de Municipios y regiones, la restauración de la legítima autonomía de nuestras Universidades y la libertad de la enseñanza y el reconocimiento de la Iglesia católica como sociedad perfecta y divina. (Estrepitosos aplausos.)

Nosotros defendemos también la libertad, pero no las libertades individualistas que llevan a los pueblos al abismo, sino una libertad sometida a la autoridad y condicionada por la ley. (Aplausos.)

Es popular nuestra política porque no propone regímenes de excepción o privilegio injustos, sino que pide la consideración y respeto de los derechos del pueblo como integración de toda la sociedad pública. El P. S. P. no es un partido burgués ni un partido proletario. Es el partido del pueblo entero. (Muy bien.)

Nuestro partido es una agrupación de ideas que busca la asistencia ciudadana para una obra de regeneración común, y deja para otros los mercedos por los pasillos de los ministerios. (Ovación.)

El doble sentido ideológico del partido nos obliga a tomar posiciones frente al problema tributario, pues aunque directamente afecte a las clases mercantiles, por la ley de difusión del impuesto toca a las varias y extensas zonas de la universalidad de los consumidores.

Es de celebrar este movimiento de protesta que se inicia, el cual, si no se bastarda por el egoísmo de clase, será el principio de una actuación eficaz hacia la moralidad de la política administrativa, severamente revisora y censora de gastos. (Muchos aplausos.)

Los gastos públicos, lejos de servir para que se realicen las funciones y prestaciones que al Estado incumben, se desfilan en mantener la virtualidad de la burocracia, en una inadecuada política bélica y en una escandalosa prodigalidad de organismos que son el asilo del nepotismo. La coordinación de los ingresos y los gastos exige una revisión de los gastos públicos austera y con arreglo a principios técnicos. Este es el primer punto de reforma tributaria que reclamamos y que, llegado el caso, ejecutaremos, pues para nosotros gobernar no es una cuestión de notas, sino una alta función de capacidad y asistencia social. (Ovación.)

Termina el orador dirigiendo un llamamiento entusiasta a los hombres de buena voluntad, principalmente a los jóvenes, para emprender una política que salve a España. (Ovación entusiasta.)

Don Blas Vives

Al levantarse es saludado con muchos aplausos.

Mi misión en este acto—dice—es hacer un estudio de la política financiera de España, a la luz de los principios científicos y del programa del P. S. P.

Nuestra política tributaria es un conjunto de medidas sin coordinación ni enlace orgánico, adoptadas cuando lo exige una situación apremiante. Es una de tantas manifestaciones anárquicas de nuestra vida.

No se aprovecharon los momentos de prosperidad por que atravesó España durante la guerra, y ahora, cuando viene la depresión, se pretende forzar la máquina. Todos los impuestos se han recargado, y las clases mercantiles, que tienen en este orden mayor sensibilidad, protestan contra la contribución industrial y al impuesto de utilidades.

Nuestro sistema de contribución territorial no responde a las necesidades creadas por la evolución del comercio, y deseara en una irritante e injusta diferencia de tarifas. Se necesita una reforma total, que desde 1920 se está prometiéndose, y que merced a las autorizaciones justificadas por la vulgar literatura de proyecto de decreto, se ha convertido en sucesivos recargos.

El impuesto de utilidades, bien aplicado, sería el ideal. Pero en España se ha aplicado mal, desoyendo a los técnicos que señalaban los peligros inherentes a toda reforma prematura. Se hizo, porque es muy fácil alardear de liberal, máxime siendo incompetente. (Gran ovación.) Como consecuencia se produjo una emigración de las entidades colectivas hacia el campo del negocio individual, donde menos pesaba el impuesto.

En cuanto a los pequeños propietarios rurales, el catastro, que en muchos casos es una confiscación, los condena a muerte. De este modo se está aniquilando a lo que constituye la base de la vida de la nación. (Grandes aplausos.)

Nosotros aspiramos a una política tributaria basada en principios científicos, que lleve a la práctica el principio de la justicia en los impuestos, con la desgravación de fortunas mínimas, y que acabe el actual sistema, que al disociar al pueblo y al Estado empuja hacia la revolución. (Aplausos.)

Queremos un impuesto general progresivo sobre la renta que no deje libres, como hoy sucede, a los verdaderos rentistas.

En España no existe la Administración de Hacienda, cuya característica debe ser acomodar una cuota determinada a un contribuyente determinado. Se ha llegado al absurdo de crear como organismo autónomo la Inspección de Hacienda, cuya única misión parece perseguir al contribuyente. Los inspectores tienen interés en que éste no pague para cobrar sus sueldos fantásticos en concepto de multas. (Ovación.) Su obligación sería ir de pueblo en pueblo enseñando al contribuyente su obligación. Pero es más cómodo vivir en Madrid y salir de cuando en cuando a arriunar a un infeliz con una multa. (Estrepitosos aplausos.) La monstruosa concepción de nuestra Hacienda nos ha conducido a esos abusos que benefician los bolsillos de algunos políticos. (Ovación.)

Ya señalaba los defectos en 1918 el señor Flores de Letuna en un folleto destinado a ilustrar a los diputados. Poco dieran éstos: ¿A nosotros qué nos importa todo eso? (Risas y aplausos.)

Pero aunque el Partido Social Popular quiere que incluso se llegue a inspeccionar a los funcionarios, no cree que el contribuyente esté exento de culpa, ya que él elige esas Cortes incompetentes que le arrastran. Hemos de reaccionar contra ese concepto español del defraudar, que se reputa pecado venial, cuando es en verdad un delito de lesa Patria.

Hoy la mirada de todos se vuelve a Italia. A esa nación la ha salvado, no el patriotismo vacío, sino el verdadero patriotismo que evita las revoluciones. (Gran ovación.)

El señor Pradera

Es saludado con una enorme ovación, que dura largo rato.

Va a hacer un cuarto de siglo—comienza diciendo el ilustre orador—que me senté por vez primera en el Parlamento, a raíz de la catástrofe de Cuba. Entonces se oyó la voz de Villaverde, que llamaba al deber a todos los diputados, diciendo que había que pasar por los tres momentos de liquidación, reconstrucción y desgravación. Ora voz, la de Maura, contestaba a Villaverde: «Por ese camino os seguiremos todos; pero si os apartáis, apretaremos los cordones.» En aquellos momentos pareció que todos sentían ese escalofrío de los grandes momentos que inicia una nueva era. Yo, que por mi aislamiento en la Cámara sólo podía dialogar con mi conciencia, me decía: «Esto no es tan malo como me lo pintaron. Me han engañado.» Y la conciencia me gritaba: «No lo digas tan pronto. ¡Espera! ¡Espera! ¡Espera! y grandes aplausos.» No tuve que esperar mucho tiempo. El Parlamento es como los niños, que no toman más que cuando tienen encima el castigo. No había pasado un decenio cuando obscurcía nuestro horizonte político la nube negra de un déficit formidable. En 1918 decía el entonces señor Alba que desde los tiempos de Villaverde no habíamos vuelto a tener presupuesto. No hubo liquidación, ni reconstrucción, ni desgravación.

Pero no era esto lo peor. No nos limitáramos a administrar mal, sino que continuábamos grandísimo como loco sobre el porvenir. El déficit de nuestro presupuesto aumentó, por término medio, 120 millones de pesetas cada año, llegando así al 60 por 100 del presupuesto en la actualidad. Si seguimos por este camino llegará un momento en que toda la riqueza española no bastará a colmar el abismo de nuestra deuda. (Grandes aplausos.)

Y ahora pregunto: ¿Quién es el responsable? Porque estamos en unos tiempos que se habla más de responsabilidades. Al fin y al cabo, vamos a tener que llegar a la conclusión de Montero Ríos: «Entre todos matamos a Meco.» (Risas y aplausos.)

Yo digo que hay un responsable. El señor Alba, político parlamentario, tuvo que confesar que en materia tributaria no puede hacerse nada con el Parlamento. Su fórmula es ésta: Ocho no puede pagar la cuenta, el aumento. (Risas y aplausos profundos.) Si se leyera la lista de créditos pedidos al Parlamento, veríamos que todos los concedidos son mayores que los solicitados. (Muy bien.)

Nuestra juventud se nutrió de mentiras. Nuestros libros y nuestros folletos de Hacienda pública nos repetían continuamente, que en el terreno financiero el Gobierno ejercía una acción absorbente, que era contrarrestada por la actuación contraria del Parlamento. Es decir, lo contrario de lo que la realidad enseña.

Pero hay algo más grave. Se dice que el Parlamento es el encargado de votar los presupuestos. Eso es mentira. El Parlamento nunca se oye de eso. Hay una señal infalible para averiguar la ocupación del Parlamento. Si hay mucha gente, se trata de un escándalo; si hay poca gente, se discuten presupuestos. (Muy bien. Risas y aplausos.) Así se ha dado el caso vergonzoso y único entre las naciones civilizadas de tenerse que pasar España muchas veces sin presupuestos.

Bien mirado; casi es peor que el Parlamento los discuta. Siempre sucede lo mismo. Al discutir los gastos de la Casa Real se oyen los más fogosos discursos republicanos; cuando llega el turno al ministerio de Gracia y Justicia se escuchan las mayores volteretas anticlericales; y cuando se trata de las partidas de guerra, se hacen las mayores salidas antiliberales. Es decir, que cuando el interés de la nación está en juego, se libra batalla política y se pierde el tiempo. (Gran ovación.)

Pero hay, en ocasiones, algo infinitamente peor. (Risas.) La disposición se convierte a veces en un indigno chantaje, como el que hemos presenciado hace pocos meses, en el cual se esgrimía el arma del «curum» al discutir los presupuestos para obtener el vergonzoso aumento de dietas para los diputados. (Estrepitosa ovación.) Es decir, que se han convertido los presupuestos en ganancia destinada a forzar los caudales del contribuyente para obtener la perra chica que aumente el haber del diputado. (Estrepitosos aplausos.)

Hay aún más. En nuestras casas, nuestras mujeres, que son nuestros ministros de Hacienda (risas) examinan las cuentas; hacen el balance del año anterior. Si, por desgracia, existe un déficit, se limitan los gastos. La mujer procurará disminuir los del marido (grandes risas); pero, al cabo, se economiza. En el mundo oficial no se examinan las cuentas del año anterior. Todos sabemos que muy recientemente se aprobaron en bloque las cuentas de los ejercicios de 1907 a 1920, contraviniendo las disposiciones legales.

Voy a leeros algunos pasajes de las memorias publicadas por el Tribunal de Cuentas que censura multitud de abusos, a pesar de entender tan sólo en las formas externas, sin examinar nunca la cuestión de fondo. (Una voz: «¡Ah! ¡Ah!») También digo yo ¡ah! ¡ah! está la cuestión; porque lo que se debía examinar es si una partida que aparece destinada a la construcción de un puente, verbigarosa, se ha convertido en un puente o en otra cosa menos provechosa para la nación. (Muy bien.)

Dice una de estas memorias que las cantidades que figuraban en presupuestos para amortización de ciertos créditos, han ido devaluando (fijos con qué delicado eufemismo dice el Tribunal «derivando» donde debería decir robando). (Muy bien) hacia una finali-

dad dignísima, hasta el punto de que hoy se destinan en su totalidad al pago de los haberes de los auditores temporales de cierto departamento ministerial.

Otra Memoria habla de los nombramientos de los gobernadores. Y perdóneme los que aquí estuvieran por casualidad presentes, pues no es mi intención aludírlos. Buena el Tribunal de Cuentas al Gobierno que no nombre gobernadores a los que no reúnan las condiciones exigidas por las leyes para que no incurran en responsabilidad los funcionarios de Hacienda que les hagan efectivos sus haberes. Pues, a pesar de ello, no conozco caso alguno de responsabilidad de un funcionario, a pesar de que con gran frecuencia se nombran gobernadores, saliendo por encima de las leyes. (Muchos aplausos.)

Es muy frecuente en las playas de mi tierra abrir unos hoyos, llamados cangrejales, cubiertos con un papel y diseminados con tierra, donde caen los pescaditos incautos. En nuestra Hacienda hay también multitud de cangrejales, o sea empréstitos, obligaciones del Tesoro, etc., con los que se trata de ocultar el verdadero déficit del presupuesto. (Aplausos.)

Decía en 1918 Navarro Revuelta que por término medio los ministros de Hacienda no estaban en su puesto más de siete meses. Y así como una empresa industrial que germente cambie cada siete meses, por fuerza tendría que arruinarse; del mismo modo va a la ruina la Hacienda pública que muere de germente cada siete meses. (Muy bien. Muy bien.)

En vista de estos hechos, ¿qué vamos a hacer? Porque no hemos venido para pinas sólo una situación desastrosa, sino para observar. El P. S. P. es un grupo de socios, integrado por hombres de ideología distinta, que convienen en puntos fundamentales para actuar.

Ya hemos visto que el mal radica en el Parlamento. Y no vale argrir con el ejemplo de Inglaterra, donde el Parlamento es artículo de exportación, al paso que en España es mercancía importada, y por consiguiente, extraña. En la Inglaterra parlamentaria rigen en materia financiera dos principios fundamentales importantísimos: por una parte, hay un fondo consolidado que no se disiente, y por otra, ningún diputado puede pedir aumento en las consignaciones propuestas.

Ve el ejemplo que nos está dando Italia. Mussolini ha declarado que con el Parlamento no puede ahorrar ni una sola lira (que actualmente equivale a 80 céntimos nuestros); y al pedir a las Cámaras una ley de plenas potestades, logró lo que se propiaba, que era la abolición del Parlamento. (Muy bien.)

Esta solución, sin embargo, no es definitiva. Debe existir el derecho al voto y a la representación. Pero hay que procurar a todo trance que no se desnaturalice. Si han de continuar los partidos ostentando la representación de la nación, ya podemos tumbarlos al borde del camino y disponerlos a morir de seco. Pero no hay que ser pesimistas. Cuando se trata de implantar una representación verdadera, los españoles podemos hacerlo mejor que nadie. Tenemos ese cuanto a representación una tradición gloriosa. Un siglo antes que Inglaterra tuviera vestigios de régimen representativo, casi dos siglos antes de que Francia soñara con tener un Parlamento, ya entraba el pueblo español en nuestras Cortes. Resucitemos esa tradición, pero a condición de que vaya al Parlamento el pueblo y no los parásitos, que lo conducen a la ruina. (Estrepitosa ovación, que dura largo rato.)

A las Cortes debe ir, no la representación de las ideas políticas, sino la representación de los intereses sociales. Llevemos a las Cámaras agricultores e intelectuales, obreros y comerciantes, industriales y hombres dedicados a las profesiones liberales. (Aplausos.)

Para representar debidamente al pueblo se necesita llevar a las Cortes verdaderas necesidades sentidas por los que cada día luchan con ellas, al paso que los políticos no sienten más que la necesidad de medrar, asaltando el Poder. (Gran ovación.)

Urge poner un remedio a tantos males, y para ello es absolutamente preciso crear un órgano nuevo. Es preciso desochar al Estado de multitud de funciones que no le incumben, y por eso están mal desempeñadas por él, trasladándose a las regiones y a los Municipios. Así no se darían escándalos como el de la compra de trigo en tranviesos, que ha causado a la nación una pérdida de 150 millones. Digo mal: la nación no los ha perdido, pues han ido a parar a los bolsillos de muchos nacionales. (Grandes y prolongados aplausos.)

Para no ir a la bancarrota, que es un estigma para los pueblos hidalgos, hemos de trabajar a fin de que ningún Gobierno pueda pedir tributos sin prestar una fianza de su recta inversión.

Sea nuestro lema el grito de los yanquis cuando se separaron de Inglaterra: «Que nos paguen como ciudadanos, pero no como esclavos.»

Una enorme ovación acogió las últimas palabras del señor Pradera, que fué entusiásticamente felicitado.

CONCLUSIONES

Primera. El P. S. P. se afirma en la aspiración contenida en su programa hacia una reforma amplia del sistema tributario, basada en la creación del impuesto general y progresivo sobre la renta, e informada en los principios que reconocen la función social del impuesto.

Segunda. Adecuar en todo momento la reforma tributaria a la imprescindible preparación administrativa y del contribuyente, cuya colaboración debe excitarse por todos los medios posibles.

Tercera. Creación de una administración completa y eficiente con normas de conducta bienhechora y ejemplar para ir preparando al país a la implantación de los tributos en consonancia con las exigencias técnicas y sociales del impuesto. Modificación inmediata de la Inspección, de modo que no siga siendo un órgano independiente de la Administración, y moderación de las participaciones de los inspectores en las multas, reduciéndolas a término que encajen dentro de la moral.

Cuarta. Revisión de los gastos públicos, introduciendo en ellos implacablemente las reducciones necesarias para conseguir la nivelación del presupuesto.

Quinta. Fiscalización efectiva de la inversión de los fondos públicos, que sustituya a la puramente nominal e ineficaz que hoy corre a cargo de la Intervención general del ministerio de Hacienda, de las Cortes y del Tribunal de Cuentas del Reino.

Mañana, Capilla pública

El Rey, después de despachar con el presidente, fué cumplimentado por el duque del Infantado y recibió en audiencia al padre Antonio Muller, don Jorge Silvela, marqués de Aracena, condes de los Gaitanes, Guadalupe y Cuevas de Vera; don Francisco Javier Cortezo y don Mariano Zuazurrar.

Por último, recibió al ex ministro señor González Hontoria con sus hermanos políticos y el padre Ramón (S. J.) quienes le dieron las gracias por el pésame y deferencias que les dispensara en la muerte del señor Allendesalazar.

A la una media visitó el Soberano la Exposición abierta en los salones de la planta baja del palacio de Bibliotecas y Museos.

La Soberana recibió en audiencia al coronel señor Saavedra y señora, marqueses de Valterra y condesa de Salinas.

Mañana a las once se celebrará la tradicional capilla pública de la festividad del día.

Mañana domingo

A las once y media (mañana), CHRISTUS A las cuatro y media tarde, CHRISTUS A las seis y media tarde, CHRISTUS A las diez y media noche, CHRISTUS

Sólo en CINEMA X

PATHE BABY

Cinema ideal para familias, colegios y casinos.

Fácil manejo. — Divertido. — Económico. — Instructivo.

Aparato completo: 223 pesetas

Visítad nuestra exposición o pedid detalles a

FOURES, GSCHWIND Y CIA.

ALCALÁ, 69

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Mojina, C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870

NOTICIAS LA "GACETA"

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 760. Humedad, 98. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 14. Recorrido en las veinticuatro horas, 195. Temperatura: máxima, 13,6 grados; mínima, 11,8; media, 12,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 98,5. Precipitación acuosa, 18,0. El día 23, a las once horas diez y siete minutos y ocho segundos, y a las diez y siete horas diez y ocho minutos y treinta segundos se registraron terremotos con un epicentro de 90 kilómetros.

LA PROPIEDAD LITERARIA.—Los Gobiernos de España y los Estados Unidos mejicanos han acordado prorrogar por tres meses el Tratado de Propiedad literaria, artística y científica, cuyo vigor terminaba el 1 de marzo, y que en virtud de esta prórroga cesará de producir efecto en 1 de junio del año actual.

El Agua de Corcoete es prodigiosa en las enfermedades de riñón y vejiga.

El señor Rozanes, de regreso de París, permanecerá en Madrid durante la actual semana.

PARA LA FAMILIA DE UN GUARDIA.—El director general de la Guardia Civil ha enviado 500 pesetas a la familia del guardia Pablo Riballo Ortiz, fallecido en Barcelona a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos ocurridos el día 12 del actual en la calle de San Pablo de aquella capital.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

TERTULIA NAVARRA.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar un concierto social e instrumental, en el salón de actos de esta acreditada Sociedad cultural.

MAQUINISTA FALLECIDO.—En el Hospital Provincial ha fallecido Felipe Casado Santander, maquinista del mixto de Andújar, a consecuencia de las lesiones que sufrió al pasar el convoy por un puente cerca de Getafe, suceso de que dimos cuenta ayer.

DE ECONOMIA

La base de una racional economía en el consumo del alumbrado estriba en saber adoptar una buena marca de lámparas. Únicamente con la NITRA de la A E G se consigue tener buena luz y consumir poco fluido.

MARIE

Tiene el gusto de participar su regreso de París, con los últimos modelos de sombreros, y ofrece su nueva casa, plaza de las Cortes, 7 (esquina a San Agustín).

SUMARIO DEL DIA 24

Guerra.—Concediendo el ingreso en Inválidos a José Sánchez Serrano, soldado del regimiento de África.

Hacienda.—Desestimando recurso de alzada presentado por los pesadores-medidores públicos de Valencia.

Gobernación.—Aclarando el concepto contenido en el párrafo 10 del artículo 29 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1933.

—Disponiendo que constituidos los Tribunales de examen previo y de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior.

Instrucción pública.—Revisando el expediente promovido por el Patronato electo de la fundación particular benéfico-docente denominada «Maestría de Magisteria» instituida en dicho pueblo (Navarra) por don Juan Manuel Espoz y Vergara, solicitando hacerse cargo del mismo.

—Declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor auxiliar del séptimo grupo vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Jaén, y disponiendo se anuncie de nuevo su provisión al turno de oposición entre ayudantes meritorios.

—Disponiendo que por las Secciones administrativas a que pertenecen los maestros y maestras que se mencionan, se proceda a hacer una liquidación de las diferencias de los haberes que han percibido y los que hubieran debido percibir si hubieran permanecido sin alteración del puesto que ocupaban en el escalón de 1912.

—Dando instrucciones para la ejecución del reglamento orgánico del Cuerpo de Secciones de administrativas de Primera enseñanza de Madrid y de las provincias.

—Disponiendo que las Mutualidades que figuran en la relación que se publica sean inscritas en el registro especial de este ministerio.

—Disponiendo quede agregado al ministerio de Gracia y Justicia don Pedro Sianz y Rodríguez, catedrático de la Universidad de Oviedo.

—Nombrando a don José Sánchez Mosquera profesor de Religión del Instituto de La Coruña.

—Disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de profesor de Religión del Instituto de Oádiz.

—Declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Almería.

—Desestimando instancia de don Pablo de Torres González, maestro nacional de Zás.

—Nombrando para sustituir a los señores que se indican en el cargo de vocales del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Patología médica de Sevilla y Oádiz, a don Agustín Santamaría y López de Illescas, catedráticos de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

—Disponiendo se anuncie a oposición libre entre doctores la provisión de la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

—Nombrando en sustitución de los señores que se mencionan, vocales del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Economía política y Hacienda pública vacante en la Universidad de Murcia, a don José María Ojeda y don Luis Olazaga.

DENUNCIA MACABRA

El concejal don Fulgencio de Miguel ha entregado al alcalde copia de una denuncia formulada por don Cristino Martín Villareal, que vive en Divino Pastor, 16, en la que dicho señor hace constar que al presentarse en el cementerio del Este para presentar la exhumación del cadáver de su padre político, con objeto de trasladarlo de sepultura, vio que le faltaba la cabeza.

Parece que esto se debe a que los féretros que la ley obliga a pagar cuando se efectúa una exhumación con destino a los otros dos cadáveres que ocupan la sepultura, a pesar de pagárselos el interesado, no se compran o se realiza el cambio de mala forma.

El alcalde ha mandado instruir expediente para averiguar cuanto haya de cierto alrededor de esta grave denuncia.

CHAMPAGNE

VEUVE

CLICQUOT

REIMS

LA MAGNA CUESTION

Dígame lo que se quiera, nada entretiene tanto como discutir el precio de las cosas, y en este aspecto es conveniente que sea discutida también la nueva tirada del Diccionario Enciclopédico. Perfectamente que se predique la ampliación de los horizontes y la utilidad de la información; pero todas estas elevadas consideraciones caen momentáneamente por su base ante la magna cuestión económica.

¿Es la nueva tirada del Diccionario Enciclopédico una adquisición costosa o más bien barata? Intrínsecamente, se le vende al precio más bajo que hicieran posible las dos favorables circunstancias de producción en gran escala y distribución directa al público. Pero un objeto puede ser vendido a su más módico precio y no resultar, sin embargo, barato en relación con otras cosas con que se le pueda comparar.

Comparado con otros libros, como puede calcular cualquiera, costaría diez veces más comprar el millar de tamaño ordinario a que equivale su contenido. Se podrá objetar a esto que uno no compra generalmente 1.000 libros de una vez y que hacerlo así sería, para una persona de modestos recursos, un derroche. No lo sería, sin embargo, si su importe fuese pagadero a razón de 25 pesetas mensuales.

Es difícil hacer una comparación que parezca razonable entre libros y otras cosas, pero si se la intentara, habría que recordar en favor del Diccionario que, aparte su precio módico, no requiere discos, ni rollos, ni placas, ni petróleo para funcionar; que no se gasta ni se rompe, ni necesita reparaciones, ni hasta al poco tiempo; tampoco sirve en una casa de familia de provecho a uno solo de los miembros. La comparación entre los gastos en libros instructivos y otras cosas no parece adecuada por la manifestación superioridad del placer que se obtiene de un libro tal como el Diccionario Enciclopédico. El valor de lo que de él se saca, inclinaria casi a terminar toda la discusión exclamando: «Si es un lujo adquirir un libro semejante, permítete el lujo. Si es derroche, incurrir en el derroche».

Pero con ello no queda contestada la pregunta de si uno puede o no permitirse el gasto de tal adquisición. Si se la analiza, la declaración «No puedo permitirme tal o cual gasto» quiere generalmente significar «Prefiero gastar de otro modo la suma implicada», en este caso 25 pesetas al mes, 6 pesetas por semana, digamos una peseta por cada día laborable. ¿Es esto mucho o poco? Depende de lo que se compre con ello. Para luz eléctrica quizá sería, en la casa modesta, una buena cantidad; para gas, más bien poco; para la lavadora, lo corriente. Son estas cuentas, con el alquiler, de las que uno paga de peor gana porque no se nota el beneficio y así resultan muy distintas de los plazos pagados por el Diccionario.

Pero aun ante el recibo del casero o los de la luz y el gas,

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 25

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destinase al grupo de Instrucción de Artillería al teniente don Francisco Javier Ayensa; al grupo de Regulares de Tetuán al veterinario don Paulino Macías; al grupo de Larache al veterinario don Antonio Minguéz, y al de Alhucemas, al veterinario don Rafael Montero.

Destinase al equipo quirúrgico número 15 al capitán médico don Blas Martínez Sicilia y al teniente médico don Juan Ortega.

Situaciones.—Queda de reemplazo el teniente de Infantería don Gonzalo Chacón y el teniente coronel de Caballería don Enrique Urato.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de división don Manuel Montero, al comandante de Infantería don Manuel Herrera.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Oficinas Militares don Rafael Luna García.

Concurso.—Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de teniente que existe en el grupo de Instrucción de Artillería.

Supernumerarios.—Quedan supernumerarios sin sueldo, el capitán médico don Constantino Roldán, que ha sido nombrado director de la en ferretería mixta de Xauen; el capitán de Infantería, don Eduardo Quintana que ha sido destinado a las tropas de Policía indígena de Ceuta y los del mismo empleo y Arma don Pablo Ferrer y don Antonio Gómez, destinados a las de Melilla.

NUOVO MATERIAL DE GUERRA

Comisiones de las Academias Militares estuvieron hoy en el campamento de Retamosos viendo el material de guerra que el Estado ha comprado a Francia, Inglaterra y Alemania.

El material está en muy buenas condiciones y la adquisición se ha hecho de forma bastante ventajosa para nosotros.

Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-88 M.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escultor.

Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21

VALENCIA.—Catálogos gratis.

Ventajas especiales para señores sacerdotes.

VINO ONA

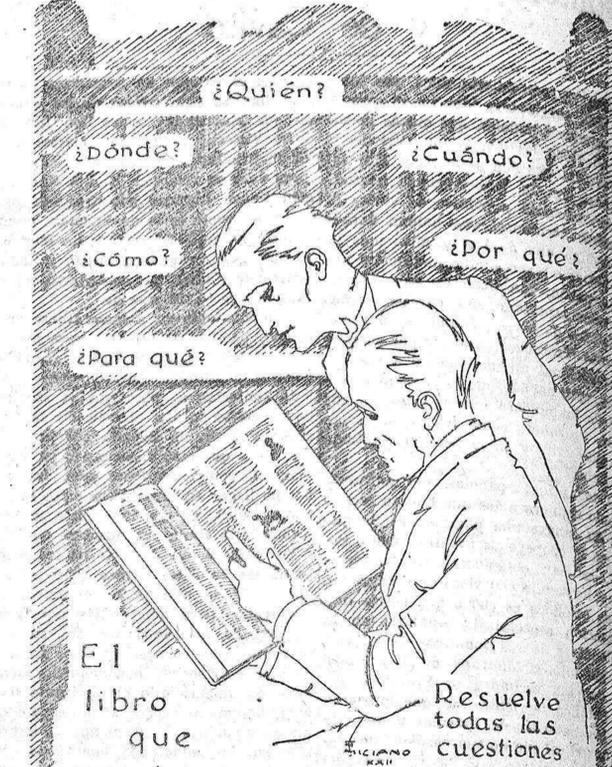
DA SALUD - FUEERZA Y VIGOR

Vajillas plata de ley

Cubertería, orfebrería; inmensos surtidos en objetos propios para regalos. Toda clase de joyas en oro de ley, platino y piedras preciosas; collares, sautoirs y parejas de perlas. Antes de comprar ver los precios fijos que tiene la casa

Pérez Hermanos

ZARAGOZA, 7 y 9.—MADRID



La gran atracción del Diccionario Enciclopédico—del que se puede obtener de nuevo ejemplares a un precio módico—estriba en la promesa que su posesión implica de poder contestar preguntas sobre cualquier asunto.

no nos sublevaríamos si al final de un período de pagar fielmente, la casa pasara a ser de nuestra propiedad o las respectivas compañías nos siguieran sirviendo gratis. Y tal es lo que ocurre con el gasto de 25 pesetas al mes en el Enciclopédico. Tras un período de hacer estos pagos es nuestro el libro, utilidad y placer para toda la vida.

Los que no puedan visitar la exposición en Fernanfior, 6, pueden obtener detalles que le permitirán juzgar tanto del valor de la obra como de la baratura de su precio, usando este cupón.

25 PTAS. mensuales, entregándose la obra completa al abonar el primer plazo

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

Fernanfior, 6, Madrid. — Apartado 847

Sírvase enviarme el folleto del «Diccionario Enciclopédico», con el boletín de pedido en que se especifican las condiciones en que se puede adquirir la tirada económica.

(Nombre).....

(Dirección).....

CAFES GUILIS Fundación Verley

Pídanse en Ultramarinos Consultorio de especialidades

HUJO DE TOMAS RUIZ Médico-ginecólogo.—Honorarios por consult.

Relatores, 29 y 32. Teléfono 19-09 M. ta. 5 pesetas. Gran Vía, 16, principal.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídale en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Lúido grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA

Instantáneamente

PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. CART. CLARIS, 10. — BARCELONA

NA-KI-TON

ES EL NUEVO APARATO HECTOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTES COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA, FABRICADO A BASE DE PASTA GRIS, QUE PUEDE LAVARSE

Precio, 25,00 pesetas. Para envíos por ferrocarril, agregad 2 pesetas

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, -23-MADRID

IMPOSICIONES DE CAPITAL

con renta efectiva de 7 por 100 ánuo, pagada trimestralmente en caja o remitida por cheque o giro postal sin descuento ninguno

Estas Imposiciones constituyen la mejor inversión del capital, si se quiere armonizar la MAYOR RENTA CON LA MAYOR GARANTIA Y CON LA MAYOR FACILIDAD DE REINTEGRO.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

está obligada por sus Estatutos a tener siempre invertido con garantía de PRIMERAS HIPOTECAS un caudal mayor que la suma de las Imposiciones.

El capital fijo de la Sociedad SOBREGARANTIZA no sólo el importe de las Imposiciones sino también el interés fijo del 7 por 100.

NUNCA HUBO PERDIDAS

por los créditos concedidos; y si las hubiera afectarían a las reservas sociales o a los accionistas, pero nunca a los imponentes.

No hay capital más seguro ni renta más sosegada.

La liquidación de las Imposiciones se verifica con sólo escribir una simple carta al presidente del Consejo de administración.

CIENTOS DE MILES

de pesetas se han devuelto a los Imponentes con la misma facilidad que si se tratara de cuentas corrientes a la vista. Y nunca ha habido litigios ni reclamaciones en los diez años de funcionamiento social.

Más de trescientos edificios de Madrid y Toledo garantizan el capital y los intereses de los imponentes.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

ACCIONES EMITIDAS: 2.500.000 PESETAS

que sobregarantizan a los imponentes

Suscripción general en 1 de enero: 4.264.423 pesetas

PROGRESO, 1.—MADRID. CAJA DE 10 a 2

Pídanse impresos explicativos al Director-Gerente y la suscripción gratuita a su revista mensual.

Señor director de LA ECONOMIA MODERNA

Deseo recibir mensual y gratuitamente La Economía Moderna, para informarme de la marcha de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA.

Nombre.....

Dirección.....

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Mañana se juega el cuarto de final

Como lo sabe ya toda la afición, mañana se celebrarán los primeros partidos correspondientes al cuarto de final del campeonato de España. He aquí la probable formación de los cuatro partidos:

EN MADRID

ATHLETIC CLUB, de Bilbao (Campeón de Vizcaya): Vidal, Rousseau, Acedo, Legarreta—Larra, Sabino, Germán—Sasumaga—Travieso—Carmelo—Laca.

REAL MADRID F. C. (Campeón del Centro): Martínez, Escobal—Quesada, Sicilia—Mangot, Mejías, De Miguel—Bernabé—Montañán—Félix Pérez—Del Campo.

EN VIGO

REAL SPORTING, de Vigo (Campeón de Galicia): Iádro, Otero—Pasarín, Queralt—Hermida—Lago, Sánchez—Ramón González—Chiarra—Caride—Pinilla.

REAL SOCIEDAD, de San Sebastián (Campeón de Guipúzcoa): Eizaguirre, Arrillaga—Arrate, Portu—Olazola—Amador, Juanategui—Arbide—Artole—Urbina—Yurrita.

EN VALENCIA

REAL SPORTING, de Gijón (Campeón de Asturias): Amadeo, Germán—Salas, Rodríguez—Mera—Corral, Antonio Álvarez—Aroasio—Ezpeleta—Palacios—Argüelles.

VALENCIA F. C. (Campeón de Levante): Mariano, Piñol—Simarro, Esteban—Hípólito—Reverter, Cordellat—Estellés—Montes—Cubells—Rino.

EN BARCELONA

C. D. EUROPA, de Barcelona (Campeón de Cataluña): Bordoy, Serra—Vidal, Javier—Pelao—Arístides, Pellicer—Julia—Cros—Alegre—Alcázar.

SEVILLA F. C. (Campeón del Sur): Avilés, Ismael—Hermínio, Escobar—Ocaña—Gabriel, León—Spencer—Barragán—Cabezas—Bran.

El «Real Madrid F. C.» ha contestado la oferta que dirigió el «Athletic Club», y que se refiere a la posibilidad de jugar el partido de mañana en el estadio de San Mamés. El «Real Madrid» ha aceptado la oferta, por aquello de que nunca es tarde...

tarle que, perfectamente compenetrados de su contenido, esta Directiva cree oportuno discrepar de su criterio, puesto que la designación del campeón de la región Centro está, a nuestro entender, exclusivamente supeditada al fallo que este Real Club ha sometido a la Real Federación Española de Fútbol sobre el caso Mangotti, del que la Federación Centro ha sido impuesta a su debido tiempo por este Real Club.

Atendiendo y agradeciendo las excelentes intenciones de amistad y unión, y en par que deportivas, que nos brinda ese Club de su digna presidencia, no tendremos inconveniente alguno, en momento dado y en fecha cercana, en dar una nueva muestra de buen querer y afectuosa simpatía al «Athletic Club».

Aprovechamos gustosos esta ocasión para reiteraros de ustedes afectuosos seguros servidores, que estrechan su mano. Por el R. M. F. C., el presidente, Pedro Parrales.

VIGO, 23.—En el tren correo llegó el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián, que jugará el domingo contra el Real, de Vigo.

CARRERAS DE CABALLOS

LIVERPOOL, 23.—El resultado del «Grand National», la prueba más importante del mundo en obstáculos, disputada esta tarde, arrojó el siguiente resultado: 1. «SERGEANT MURPHY» (General Symonds—Rose Grafts), 71 kilos, montado por el capitán Bennet, propiedad de mister Sanford; 2. «Shaun Spadah» (Easter Prize—Rusalka), 79 kilos, montado por F. B. Rees, propiedad de sir Me Alpin; 3. «Conjuror II» («Garb Ora»-yegua, por Juglars), 69 kilos, montado por su propietario, el comandante mister Dewhurst. El ganador partió a la cotización de 100 a 6; el segundo, a 28 a 1, y el tercero, a 100 contra 1.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD ESPECTÁCULOS

En la primera quincena del próximo mes de abril se celebrará el enlace de la bellísima señorita María Luisa Alba, hija mayor del ministro de Estado, con el distinguido ingeniero don Luis Gil de Biedma, hijo del senador vitalicio don Francisco Javier Gil Becerril.

—El 2 de abril se verificará el enlace de la señorita Doña Dolores Aguilera y Mantada con el abogado del Estado don Mariano Traver y Gómez.

—En la parroquia de San Ildefonso, de esta Corte, ha contraído matrimonio la bella señorita Elisa Senabre Bequer, sobrina-nieta del rinador ilustre, y el joven escritor don José Romero Cuesta.

—Apadrinaron a los contrayentes la señorita María Romero, hermana del novio, y don Juan Cuesta y Brander.

—En breve contraerá matrimonio la bella señorita Pilar Barrera con el capitán de Caballería don Luis Villanova y Rattazzi.

—Para mayo próximo se anuncia el matrimonio de la duquesa de Rivas con el diplomático don Victoriano Sáinz.

El doctor Pinilla ha sido elegido académico de Medicina.

Almuerzo

Al que ha tenido lugar en casa del diplomático y escritor don Melchor Almagro y Sanmartín, han concurrido los señores Frances, Salvatella, Weyler, Gasset, Verdugo, Ruiz de Grijalba, Santa María, Salaverria y Luca de Tena.

Regreso

Ha llegado a Madrid, procedente de Sarriá, la marquesa viuda de Villamediana.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primero de la muerte del señor don Francisco Ramón de la Peña y de la Peña, de grata memoria.

—El día 28 de los corrientes se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de don Juan Ortega Rubio.

—El día 28 de los corrientes se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de don Juan Ortega Rubio.

PARA HOY

REAL.—9.45, La traviesa.

PRINCESA.—6 y 10.15, Lady Frederick.

ESPAÑOL.—6, Cristalina—10.15, Cristalina y Gases de rior (estreno).

COMEDIA.—6.30, Concierto Rabinstein—10.30, Mis salvador.

ESLAVA.—6, Corazón de mujer—10.30, La tragedia de Marichu.

GENTRO.—6.30, El niño de las monjas—10.30, El premio a la virtud (estreno).

LARA.—6.15 y 10.15, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—6.15 y 10.30, El paso del camello.

ROMEA.—6.30, La flor de Córdoba—10.30, La campana de la Vela.

REY ALFONSO.—6.30 y 10.30, El hijo de Catalina.

GERVANTES.—6, Castillos en el aire y Adán y la bohemia—10.30, Los caminos de la mujer.

APOLO.—4, Fiesta del Sainete—10.30, Arco iris (actos primero y segundo) y ballets.

PUENGARRAL.—6, Pasión y muerte de Jesús—10.30, El salto del pasaje.

COMICO.—6.30 y 10.30, El tío Paco.

LATINA.—6.30 y 10.30, Pasión y muerte de Jesús.

CIRCO AMERICANO (antiguo Frontón Central)—6.30 y 10.30, Actuaciones diversas.

(El anuncio de las obras en esta cartelería supone su aprobación ni recomendación.)

ZARZUELA SACADO 31

PRESENTACION DE ESPERANZA IRIS

SI, PERO... las Mermeladas Alfred Hill

en latas y en frascos son MEJORES

Verdadera ganga!!!

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Liquidación a precios baratísimos. Muchos CADILLAC abiertos y cerrados. Sport WHITE, gran turismo. Limousine WINTON-SIX, gran lujo. Camionetas MAOK, caja fija y desmontable.

U. S. A. LIBERTY-RIGHTER-PYRELLA-ROO-A. S. Todos accesorios, herramientas y repuestos.

H. GASTANET, 19, JUBILADA, IRUN. 121, RUE MAGARIN, BURDEOS (FRANCIA)

¡NUEVA FABRICACION!

Pequeñas piezas y tornillería de precisión, rosas, visagras y roscas de engranaje de todos los calibres. Reparación de cajas de música, gramófonos, cinematógrafos, contadores de agua y recipientes neumáticos.

MATERIAL SUELO DE APARATOS DE RADIOTELEFONIA

Calidad superior. Precios sin competencia.

Villar Martínez y Compañía
FUENGARRAL, 18.—MADRID

Lotería 39 P. DEL ANGEL, 9

La más afortunada. Últimamente EL TERCERO. Bemesas a provincias y extranjero de todos los sorteos. 11 de mayo, 50 pesetas décimo.

Pedidos a JUANA LLOPIS.

Calzado cosido a mano

Por 13 pesetas remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal, un par calzado para campo, brodeado blucher, piel vaceta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Elegantísimo para vestir

Por 30 pesetas enviamos un par zapato corte inglés, blucher o alto, piel box-calf negro, forros piel, suela doble, tacón roído, horma Villarejo. El mismo material y confección en bota brodeado, aumenta una peseta por par, forros tela.

Por 23 pesetas en color avellana, box-calf, zapatos. Por 24 pesetas en color avellana, box-calf, brodeados. Pidiendo cuatro pares, 0,50 pesetas menos por par.

Ultima moda para señora

Por 23 pesetas zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela, cinco centímetros, en corte salón, pulsera tres centímetros, sandalia.

Solicitamos socios representantes depositarios.

SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA. APARTADO 60.—PALMA DE MAYORCA

BAJO EL VINO

movimiento. Desde hoy, 8 pesetas tinto corriente y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior. En el almacén, media peseta menos.

SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.909.

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tróicas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación profesorado procedente Escuela Superior. ACADEMIA GAMBON, San Bernardo, 41, Matricula, de 3 a 5.

MARIA CANOSA

Baterías de coque, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y aceites; braseros, filtros y máquinas de pisar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

30 PLAZAS CON 3.500 PESETAS

OPOSICION EN MAYO

ACADEMIA CANTOS

ESPECIALIZADA EN PREPARACIONES PARA EL CUERPO DE OBRAS PUBLICAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Ramón de la Peña y de la Peña

Que falleció el 25 de marzo de 1922

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Nuestra Señora del Buenaventura (Chamartín de la Rosa), Santo Cristo de la Salud, Nuestra Señora de los Dolores y convento de Santo Domingo (Cuarto Coello, 117, el 29 en San José, Santa María Magdalena y Asilo de Hijos del Sagrado Corazón, el 27 en la Concepción y San Jerónimo el Real, el 1 de abril en San Jerónimo, el 2 en San Andrés de los Flamencos y el 3 en la parroquia de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7).

OPICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

El Depurativo Richelet

Cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis) el peligro es más grave. A menudo rebotan saliendo luego una llaga o úlcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el más poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, cistitis, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las comezones, borra y tra siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulcéricas y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los más brillantes resultados aun en los casos más rebeldes pues elimina todos los venenos y toxina rebaja la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Beffort, Bayona (Francia).

SARNA

Garantizada curación radical con la pomada alemana BACHOL, sin baño y sin desmenuamiento de ropa. Tratamiento farmacológico. Venta en farmacias y droguerías. Remite un tubo contra envío de 6 pesetas. Hispania Handels Gesellschaft, Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades, papietas de Monte. SUCESOR DE JUANITO.—P. E. 7, 15.

BAJO EL VINO

movimiento. Desde hoy, 8 pesetas tinto corriente y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior. En el almacén, media peseta menos.

SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.909.

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tróicas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación profesorado procedente Escuela Superior. ACADEMIA GAMBON, San Bernardo, 41, Matricula, de 3 a 5.

MARIA CANOSA

Baterías de coque, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y aceites; braseros, filtros y máquinas de pisar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

30 PLAZAS CON 3.500 PESETAS

OPOSICION EN MAYO

ACADEMIA CANTOS

ESPECIALIZADA EN PREPARACIONES PARA EL CUERPO DE OBRAS PUBLICAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Ramón de la Peña y de la Peña

Que falleció el 25 de marzo de 1922

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Nuestra Señora del Buenaventura (Chamartín de la Rosa), Santo Cristo de la Salud, Nuestra Señora de los Dolores y convento de Santo Domingo (Cuarto Coello, 117, el 29 en San José, Santa María Magdalena y Asilo de Hijos del Sagrado Corazón, el 27 en la Concepción y San Jerónimo el Real, el 1 de abril en San Jerónimo, el 2 en San Andrés de los Flamencos y el 3 en la parroquia de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7).

OPICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

CARTON

Se vende instalación completa fábrica de cartón gris de 4 máquinas. Producción diaria, 3 y 4 toneladas. DRUMEN, 5, Chatarras.

CAFES

Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

EL DEBATE

HORAS DE OFICINA: Mañana..... De 9 a 1. Tarde..... De 3 a 7.

CARRILES

vía normal, venta. Entrega inmediata. DRUMEN, 5, Chatarras.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (Hijos) Encomienda-80-07. APARTADO 171.—MADRID

Laminación

Compro trenes laminar perfiles comerciales. Ofertas detalladas. APARTADO 7.001. Madrid.

SACERDOTES

Sombros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas, Preciosos, 18.

CAPITAL

necesario para primera y segunda hipoteca. RENÁL, 15.—NUÑEZ.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los talleres y acreditados talleres de RAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

REME

LA REINA DE LAS TINTAS. No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la iguale, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Píedid esta marca en todas partes y Carter, 13, papelería, y si no al representante, E. BELLIDO Fuencarral, 54, principal derecha.

Al por mayor, grandes descuentos.

OPICIONES Secciones administrativas y maestros. Exitos grandes.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS, 3.

RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas con somier, 87,50; cámaras, 60; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 25; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 80; mesa comedor, 22,50; mesillas noche, 18,60; camas dobles, máquinas escribir, coque Singer, gramófonos, alhajas, Estrella, 10; una, 23. Matanzas.

ALMONEDA urgente, testamentaria. Jorge Juan, 18, tercerero izquierda.

ALMONEDA. Alcobas de noche y comedor. Almagro, 90, bajo. De cuatro a siete.

ALQUILERES

PRINCIPAL, sanitario, 13 habitaciones, baño y calefacción, 250 pesetas. Garage para dos coches, 100. Pinar, 67.

ALQUILÓ despacho y alcobas para esbeller. Corredora Beja, 37, primero.

ALQUILANSE cuartos, Ayala, 60.

COMPRAS

ANTIGÜEDADES. Compro, vendo todo ello. Pago bien. Huertas, 19. Tel. 1.562 M.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PARTICULARES compra alhajas, papietas Monte, antigüedades, enropetas, aparatos fotográficos, pianos, autógrafos, objetos. Berna. Huertas, 9.

DEMANDAS

NECESITO criado o muchacha, sin pretensiones para cuidar mi coto de gran circulación, hijastante instalada. Apartado 464.

UN BRILLANTE PORVENIR

se presenta a jóvenes de ambos sexos que no han tenido medios ni tiempo de hacer una carrera. Desde sus mismos años, y sin dejar sus ocupaciones pueden hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros y obtener empleos y sueldos importantes. Píedid folleto informativo gratis al CENTRO L. DE ENSEÑANZA. GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de las labores que produce. Informes: GUSTAV WEINHAGEN BARCELONA. APARTADO NÚM. 821. Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

OPICIONES Secciones administrativas y maestros. Exitos grandes.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vexez promatura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumpo o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, caídas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: surtirme el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

VENTAS

JARDIN Florida, de Luis Rodríguez; 15.000 plantas de salad, preciosos recipientes. Casa central: Lista, 88. Barcelona: San Bernardino, 78.

VENTA magnífico hotel en San Sebastián, barrio Antigüedad, perfectamente acondicionado y situado, traviesa a la derecha, más de 31.000 pies de terreno, jardín, estables, magnífico edificio cinco plantas, todo confort. Capite, espléndido recibimiento, salones, comedor, más de 20 dormitorios, comprendidos servicios, siete baños, piscina, tenis, billar, etc. Precio, 100.000 pesetas. Para comprar baratas! Casa Ardid, Génova, 4. Exportación provincias.

NECESITO mujer formal y práctica en lavado y planchado. Las para fines muy próximos. Madrid, Velázquez, 19, moderno, bajo izquierda: de tres a cinco.

ENSEÑANZAS

RADIOTELEGRAFISTAS. Oposiciones convocadas. Exámenes junio. Preparación y contestaciones. Instituto Reus, Preciosos, 23.

PAGINA AGRICOLA

Libertad para los vinos en Noruega

CRISTIANIA, 23.—Ha sido promulgada una ley, derogando la prohibición de la venta y consumo de vinos de fuerte grado alcohólico.

Asambleas comarcales en la Rioja

La de Viana

Se ha celebrado la Asamblea de la Federación de Sindicatos de la comarca. A las nueve llegaron a Viana don Luis Díez del Corral, don Francisco Santamaría, don Braulio Esteban y el señor Barnachea, quienes fueron objeto de un gran recibimiento, trasladándose luego con todos los sindicatos y la bandera al frente desde el domicilio social a la iglesia de San Pedro, donde se celebró una solemne función religiosa, con misa.

En los salones del Sindicato se celebró la Asamblea privada. A la una tuvo lugar en dicho Centro un fraternal banquete, y por la tarde, a las tres y media, en el salón escuela del Colegio de Religiosas se celebró un concurridísimo mitin, presidido por el señor Díez del Corral.

Pronunciaron elocuentes discursos el párroco de Viana, don Valentín López, que hizo resaltar el espíritu de la Iglesia en la sindicación católica; don Benigno Lacalle, del Sindicato de Barriobusto; don Braulio Esteban, presidente del de Murillo; don Félix González, del de Barja; don Isidoro Arandía, del de Viana; don Francisco Santamaría, canónigo de la catedral de Logroño, y finalmente, el señor Díez del Corral.

Todos los oradores fueron aplaudidos, reinando en el acto gran entusiasmo.

La de Aulsejo

El lunes llegaron a Aulsejo el señor Díez del Corral y don Francisco Santamaría, don José María Briones y don Jenaro Bernechea, los cuales, después de un recibimiento entusiasta que se les hizo, asistieron, acompañados de la Directiva del Sindicato, a la procesión de San José, y luego, con todos los sindicatos, a una misa solemne.

A continuación se celebró en el domicilio social la correspondiente Asamblea comarcal privada. Por la tarde, a las cuatro, después de un banquete, tuvo lugar un mitin, en el que pronunciaron elocuentes discursos el párroco, don Francisco Antia; el presidente del Sindicato, don José Rea; el obrero del mismo Pedro Fernández; el presidente del de Carrera, don José Sáenz; don Jacinto Ibáñez, del de El Rodal; don Julio Gil, don Angel José, don Francisco Santamaría y, finalmente, el señor Díez del Corral.

Todos fueron entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Se activan los trabajos en Zaragoza

En Zaragoza se está preparando activamente la campaña de primavera. Para tratar del reparto con que los pueblos de la provincia prometieron contribuir a los gastos se han reunido el presidente de la Diputación, el comisionario regio de Fomento y el ingeniero jefe del servicio agrario, acordando excitar el interés de los Ayuntamientos para que con urgencia ingresen las cantidades que a cada uno corresponde en el reparto.

La campaña comenzará el 1.º de abril y en ella trabajarán, a las órdenes del ingeniero jefe del servicio agrario, señor Lapazarán, cinco peritos y 12 capataces con 60 brigadas de peones.

Han sido ya repartidos 35.000 metros de trocha de cinc para emplear en el tino de mayo, 100 lanzallamas perfeccionados para quemar manchas de mosquito, 800 regaderas, 80 butrones y otro material.

Además se ha hecho una rotación completa de terrenos y se gestiona del ministro de Fomento el envío de más material, especialmente gasolina.

MERCADOS DE MADRID

GRANOS Y CEREALES

La animación en este mercado va siendo cada semana más escasa. No se realizan más operaciones que en almacén, y para eso en pequeñas partidas. Esta falta de concurrencia, así como la escasez que ya se va notando, determinan una subida sensible en la mayor parte de los cereales, y muy particularmente en el caudal.

He aquí las cotizaciones de este mercado: Trigo, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 38 a 39; centeno, de 32 a 33; maíz, de 34 a 36; avena, de 31 a 33; algarrobas, de 36 a 42, y salvado, de 27 a 29.

Alfalfa, de 26 a 29. Paja a 18. Harinas selectas, de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 55, y bajas, de 52 a 53.

GANADOS Y CARNES

Durante la semana anterior fueron sacrificadas en el Matadero de Madrid las siguientes reses: vacas, 1.500; terneras, 345; lanas, 7.939; lechales, 1, y cordera, 1.841; lo que, comparado con igual semana del año anterior, resultan 171 vacas y 128 terneras más, y 2.501 lanas, 44 lechales y 526 corderos menos.

El precio del kilo en canal fué: de 2,26 a 3,18 pesetas el vacuno, de 3,45 a 3,65 el lanar y de 3,90 a 3,95 el de cordera, según clase.

La procedencia del ganado ha sido: el vacuno, de Santander, León, Segovia, Avila y Madrid; el lanar de Cáceres, Toledo, Segovia, Avila y Madrid, y el de cordera, de Badajoz, Cáceres, Córdoba, Murcia y Madrid.

La venta al detalle de la carne de cerdo, según precio establecido por las dos Sociedades de salchicheros con fecha 2 de enero, debía ser de 4,80 pesetas kilo; esto, sin embargo, en la mayor parte de las tablas se vendió a 5,50 pesetas.

La de vaca, según acuerdo de la Junta de Subsistencia, se expende en las tablas a los siguientes precios: de primera, sin hueso (fieltes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 36 a 39 pesetas arroba; de la Montaña, de 31 a 33; de la tierra, de 20 a 22, y de Galicia, de 26 a 27.

En las tablas se vendió de 4 a 8 pesetas kilo.

El tocino continúa pagándose a 4 pesetas kilo para Madrid y a 3,60 para fuera de la capital.

En el mercado.—Durante la semana anterior entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas: vacuno, 660; caballar, 70; mular, 263, y asnal, 75.

Los derechos recaudados por el Ayuntamiento por estancias y expedición de guías importaron 175,45 pesetas.

La pareja de bueyes de la tierra se cotizó de 2.500 a 3.000 pesetas.

CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la canal; los secos, de 4,25 a 5,50 pesetas kilo.

Las pieles de camero y oveja, lana entera, a 28 céntimos por kilo de la canal; de cordero, a 27; Las pieles de ternera se cotizan: de primera, a 2,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vacueros, a 1,15.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Monteseos son las siguientes: Aves.—Gallinas, de 7 a 8 pesetas una; patos, de 4 a 5; pollancos, de 5 a 6,50, y pollos, de 3,75 a 4,50.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 17 pesetas el 100; de Galicia, de 13 a 15, y de Marruecos, de 11,50 a 12. Al detalle se venden de 20 a 3,50 la docena.

FRUTAS Y VERDURAS

Las últimas cotizaciones del mercado de la Cebeda son las siguientes: Frutas.—Limones, de 15 a 18 pesetas la sera; mandarinas, de 5 a 8 el ciento; manzanas, de 0,70 a 2,50 el kilo; idem reineta de 1,75 a 2,50; naranjas, de 3 a 6 el ciento; idem de Orihuela, de 5 a 11; idem de grano de oro, de 5 a 9; peras, de 0,80 a 1,50 el kilo; piñas, de 30 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 el barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,40 a 0,80 el manojo; ajos, de 0,25 a 0,30 el kilo; alcachofas, de 0,60 a 2,50 la docena.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Pofía Urmana al negociado de Abastos del Ayuntamiento: Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 1,20 a 2 kilo; aguardiente, de 2 a 3,50 litro; alcohol, de 2 a 3; arroz, de 0,80 a 1,20 kilo; azúcar, a 1,80; carbón de cok, a 5,50 los 40 kilos; idem mineral, a 6; idem vegetal, a 11; garbanzos, de 1 a 2,40 kilo; leche, de 0,60 a 0,80 litro; lentejas, a 1,80 kilo; leña, a 15 los 100 kilos; manteca de vaca, de 6 a 9 kilo; queso de bola, a 7, idem Gruyère, a 8; idem manchego, a 5; idem Parma, a 20; idem Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,30; vino blanco, de 0,60 a 0,75 litro; idem tinto, de 0,60 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,50.

La entrada de toda clase de granos es considerable, por estar en plena feria. En el ferrial de ganados han dado principio las transacciones.

BARCELONA.—Trigos: caudal Castilla, de 43,50 a 45 pesetas los 100 kilos; Navarra, a 49,50. Continúa la tendencia al alza, y los compradores siguen a la expectativa, efectuándose pocas operaciones.

Harinas: extra fuerza, de 78,50 a 88 pesetas los 100 kilos; extra blanca, de 63 a 64; extra libre, de 60 a 61; superior blanca, de 56 a 59.

Granos: sigue la escasez y la tendencia al alza. Lanares primera, a 4,25 pesetas kilo; lanares segunda, a 4,1; corderos, a 4,50; cabros, a 3,10; escasez de ganado de cordera.

Alcoholes: refinado vino, de 200 a 205 pesetas; idem idem industrial, de 205 a 210; idem desnaturalizado, 90 grados, de 130 a 135; aguardiente de caña, de 185 a 190. Cotización sostenida.

Aceites: mercado encalmado; aceite de oliva, corriente, bueno (44 duros carga), a 191,90 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 195,65; clase fina, a 221,73; aceite de orujo, verde, primera, de 100 a 104,85; amarillo, primera, de 108,70 a 113,04.

Mercedo encalmado y precios firmes. Durante la semana han entrado 23 vagones de aceite andaluz y 49 del país.

Vinos: Panadés nuevo, a 1,65; campo de Tarragona, a 1,75; Igualada, a 1,65; mistela blanca, a 2,75; mistela tinte, a 2,75; moscatel, a 4.

Cebada: nacional, hay ofertas a 23; se opera a 24 pesetas la procedente de Argentina para embarque a 15 de abril, entendiéndose este precio por 100 kilos sobre embarcación muelle Barcelona.

Leutejas, de 105 a 120. Habas: Extremadura, de 50 a 51; Marnecos, de 50 a 50,50; Mahón, de 70 a 75.

BURGOS.—Trigo mocho, a 75 reales fanega; idem rojo, a 74; álaga, a 77; centeno, a 54; cebada, a 44; avena, a 35; yeros, a 80.

MEDINA DEL CAMPO.—El mercado estuvo bastante animado; de trigo entraron 1.000 fanegas, a 76 reales; cebada, 200, a 45; algarrobas, 100, a 74; y avena, 50, a 82. En ganado lanar, entraron 8.000 cabezas, a 23 y 25 pesetas. Buen tiempo.

SALAMANCA.—Se cotiza el trigo caudal a 44,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón tarifa Salamanca y Alba de Tormes; a 45 tarifa Peñaranda y a 46 idem Carolina. Cantalpietra. Rubión, a 44 pesetas 100 kilos; barbilla y rieto, a 43,50 pesetas los 100 kilos; cebada y centeno, a 34,50 pesetas los 100 kilos; algarrobas a 42.

SEVILLA.—Aceites, de 18,75 pesetas a 19,25 (75 a 77 reales arroba), según aceite y procedencia. Cereales: trigo semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; trigo corriente, a 40 pesetas los 100 kilos idem idem; clase barquilla y blanquillo, a 40 pesetas los 100 kilos, idem idem; ídem idem, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; idem idem; cebada: extremada, de 30 a 31 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla; del país, según clase, de 38,50 a 34 pesetas los 100 kilos, idem idem; avena gris extremada, sin venta; habas, cochineles, de 44 a 44,50 pesetas los 100 kilos idem idem; mazagranes, de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos idem; maíz: del país, a 32 pesetas los 100 kilos idem idem; extranjero Plata, a 31 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen; alpiste, clase corriente, de 58,50 a 54 pesetas los 100 kilos idem idem; el superior, precio nominal; altramuces, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos idem idem; algarrobes, de 98 a 39 pesetas los 100 kilos idem idem; garbanzos: blancos de 60 a 65 gramos en 30 gramos, a 65 pesetas los 100 kilos idem idem; mulatos, de 69 a 60 pesetas los 100 kilos idem idem; blandos finos, según tamaño y cochuera, de 125 a 150 pesetas los 100 kilos idem idem. Harinas y salvados: semola, a 55 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla; semolera corriente, a 51 pesetas idem idem; salvados Rebasa, a 38 pesetas los 100 kilos idem idem; basto, a 24 pesetas idem idem.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

EN EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra-venta de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Prelo de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 675. Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Ultimas cotizaciones

ARANDA.—Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 51; avena, a 34; cebada ladilla, a 47; idem caballar, a 44; yeros, a 78; algarrobas, a 72; tinos, a 64; habas, a 62; lentejas, a 78; garbanzos superiores, a 220; idem buenos, a 160; idem para siembra, a 100 y 120, según clase; alubias, a 160, clase superior; regulares, a 96; patatas, a 8 reales arroba.

La entrada de toda clase de granos es considerable, por estar en plena feria. En el ferrial de ganados han dado principio las transacciones.

BARCELONA.—Trigos: caudal Castilla, de 43,50 a 45 pesetas los 100 kilos; Navarra, a 49,50. Continúa la tendencia al alza, y los compradores siguen a la expectativa, efectuándose pocas operaciones.

Harinas: extra fuerza, de 78,50 a 88 pesetas los 100 kilos; extra blanca, de 63 a 64; extra libre, de 60 a 61; superior blanca, de 56 a 59.

Granos: sigue la escasez y la tendencia al alza. Lanares primera, a 4,25 pesetas kilo; lanares segunda, a 4,1; corderos, a 4,50; cabros, a 3,10; escasez de ganado de cordera.

Alcoholes: refinado vino, de 200 a 205 pesetas; idem idem industrial, de 205 a 210; idem desnaturalizado, 90 grados, de 130 a 135; aguardiente de caña, de 185 a 190. Cotización sostenida.

Aceites: mercado encalmado; aceite de oliva, corriente, bueno (44 duros carga), a 191,90 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 195,65; clase fina, a 221,73; aceite de orujo, verde, primera, de 100 a 104,85; amarillo, primera, de 108,70 a 113,04.

Mercedo encalmado y precios firmes. Durante la semana han entrado 23 vagones de aceite andaluz y 49 del país.

Vinos: Panadés nuevo, a 1,65; campo de Tarragona, a 1,75; Igualada, a 1,65; mistela blanca, a 2,75; mistela tinte, a 2,75; moscatel, a 4.

Cebada: nacional, hay ofertas a 23; se opera a 24 pesetas la procedente de Argentina para embarque a 15 de abril, entendiéndose este precio por 100 kilos sobre embarcación muelle Barcelona.

Leutejas, de 105 a 120. Habas: Extremadura, de 50 a 51; Marnecos, de 50 a 50,50; Mahón, de 70 a 75.

BURGOS.—Trigo mocho, a 75 reales fanega; idem rojo, a 74; álaga, a 77; centeno, a 54; cebada, a 44; avena, a 35; yeros, a 80.

MEDINA DEL CAMPO.—El mercado estuvo bastante animado; de trigo entraron 1.000 fanegas, a 76 reales; cebada, 200, a 45; algarrobas, 100, a 74; y avena, 50, a 82. En ganado lanar, entraron 8.000 cabezas, a 23 y 25 pesetas. Buen tiempo.

SALAMANCA.—Se cotiza el trigo caudal a 44,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón tarifa Salamanca y Alba de Tormes; a 45 tarifa Peñaranda y a 46 idem Carolina. Cantalpietra. Rubión, a 44 pesetas 100 kilos; barbilla y rieto, a 43,50 pesetas los 100 kilos; cebada y centeno, a 34,50 pesetas los 100 kilos; algarrobas a 42.

SEVILLA.—Aceites, de 18,75 pesetas a 19,25 (75 a 77 reales arroba), según aceite y procedencia. Cereales: trigo semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; trigo corriente, a 40 pesetas los 100 kilos idem idem; clase barquilla y blanquillo, a 40 pesetas los 100 kilos, idem idem; ídem idem, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; idem idem; cebada: extremada, de 30 a 31 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla; del país, según clase, de 38,50 a 34 pesetas los 100 kilos, idem idem; avena gris extremada, sin venta; habas, cochineles, de 44 a 44,50 pesetas los 100 kilos idem idem; mazagranes, de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos idem; maíz: del país, a 32 pesetas los 100 kilos idem idem; extranjero Plata, a 31 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen; alpiste, clase corriente, de 58,50 a 54 pesetas los 100 kilos idem idem; el superior, precio nominal; altramuces, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos idem idem; algarrobes, de 98 a 39 pesetas los 100 kilos idem idem; garbanzos: blancos de 60 a 65 gramos en 30 gramos, a 65 pesetas los 100 kilos idem idem; mulatos, de 69 a 60 pesetas los 100 kilos idem idem; blandos finos, según tamaño y cochuera, de 125 a 150 pesetas los 100 kilos idem idem. Harinas y salvados: semola, a 55 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla; semolera corriente, a 51 pesetas idem idem; salvados Rebasa, a 38 pesetas los 100 kilos idem idem; basto, a 24 pesetas idem idem.

Noticiero agrícola

El Consejo de Fomento de Gerona ha acordado crear un campo de experiencias para el exclusivo cultivo de los avellanos del país y de las clases «negreta» y «caixa de llop».

También se propone dar conferencias sobre estos cultivos y conservación de frutos y lecciones teórico-prácticas de poda y desinfección de perales y manzanos.

El Comité permanente de la Junta Regional de Ganaderos de Cataluña acordó que el primer concurso de este año se celebre en Lérida, a cuya Junta local se autorizó para que organice el concurso lanar, de acuerdo con la Comisión de Exposiciones.

Enterado el Comité del éxito que tendrá el concurso nacional de vellones, por la ayuda que le prestan las entidades laneras, acordó la celebración de una Exposición monográfica de lanas en Barcelona.

La contratación abierta por la Azucarera de Veriña (Gijón) para la campaña de siembra de remolacha se acogió por los agricultores con gran entusiasmo, debido sin duda al precio que rigió para la campaña del 1923 al 24, que es el de 65 pesetas por tonelada.

Se calienta que las gestiones practicadas harán que dicha fábrica pueda moler este año 12.000 toneladas de remolacha.

Se están activando los trabajos del plano del pantano de Monnés, que tantos beneficios reportará a San Pedro de Rivas y su comarca.

En Sóller han empezado los trabajos preliminares de organización del XXXIV Congreso Agrícola de la Federación Catalano-Balear.

El Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé ha nombrado la Comisión organizadora de este acto, que se espera ha de ser un éxito por verse sumamente concurrido, dado el entusiasmo que en dicha ciudad isleña ha despertado la visita de los agrarios catalanes que se proponen acudir al Congreso citado.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, su presidente dictó cuenta de los preparativos que se hacen para el homenaje que se va a rendir a la memoria del que fué presidente de dicha entidad, don Ignacio Girona.

Además de los sufragios celebrados en la iglesia del Pino el día 20, se organizó una serie de conferencias, que empezarán el día 10 de abril y se celebrarán los martes y sábados, en las que disertarán acerca de la crisis vinícola los señores don Jaime Raventós, don Cristóbal Mestre, don Claudio Oliveras, don José Elias de Molins y el marqués de Camps.

Exposiciones y concursos de ganados

La regional andaluza

Para la que se celebrará próximamente en Sevilla (ya anunciada en esta plana) se admitirán inscripciones de matrícula hasta el día 30 del corriente.

La cuantía de los premios y otras circunstancias permiten esperar que este concurso sea el más importante de los celebrados en la región andaluza.

La infanta Isabel, hija del infante don Carlos, ha concedido un premio para la Exposición.

Concurso caballar en Alora

Organizado por la Junta provincial de ganaderos de Valencia, se celebrará en Alora en la segunda quincena de abril un concurso de ganado caballar, al que podrán concurrir caballos sementales, yeguas de vientre y potros, y potrancas.

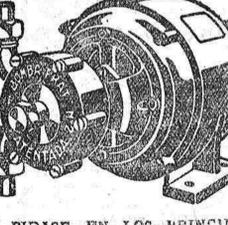
Se adjudicarán premios en metálico.

Concurso vacuno en Campanar

También en el mes de abril, y dentro de la primera quincena, se celebrará una Exposición-concurso de ganado vacuno en el poblado de Campanar (Valencia). La patronía la Diputación de la ciudad del Turia y la Junta provincial de ganaderos.

Únicamente podrán concurrir ejemplares bovinos que sean productos de sementales de la Parada de Campanar, y siendo hembras, que hayan sido cubiertas por estos sementales. Serán preferidos, además, los terneros y terneras que ostenten el hierro de la Diputación provincial.

Los premios, cuya cuantía y número se fijarán oportunamente, serán en metálico.



BOMBA PRAT
Patentada en todos los países
La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"
SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES

AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero os interesa conocer el cultivador estilo americano «Model», pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de terrenos en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante.

Catálogos e informes gratis, pídase al concesionario para la venta en España: VICENTE VILA, Maquinaria Vitivinícola, Productos Enológicos, Paseo de Gracia, núm. 88, Barcelona.

La Bomba Bloch

representa la evolución más progresiva en Bombas eléctricas rotativas. No sufre desgastes ni averías porque las presiones están equilibradas en ella y porque se construye a base de buenos materiales y se acople a motores de marcas mundialmente reputadas.

La BOMBA BLOCH es la única que no necesita engrase.

Todos los buenos electricistas dan razón de ella.

J. CHURRY - CONSTRUCTOR
SAGUNTO, 120
BARCELONA

ESQUILANDO A MÁQUINA

con la esquiladora "WOLSELEY"

La mejor del mundo

Recomendada por la Asociación General de Ganaderos

Se obtiene 20 onzas más de lana por oveja

Se obtiene la fibra entera sin recortes

No se daña a los animales

Esquilan los mismos pastores, sin necesidad de esperar a los esquiladores

Un hombre esquila una oveja en tres minutos

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
Paseo de la Alhambra, 1.—MADRID

OCASIÓN

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. P. díj. catálogos de molinos para huesos a Mathis. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

AVICULTORES!

Pedid catálogos: JAIME SABATE INJERTOS - BARBADOS Villanueva del Panadés (Barcelona).

VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIME SABATE INJERTOS - BARBADOS Villanueva del Panadés (Barcelona).

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE». APARTADO 566

FOLLETON AGRICOLA

UNA PLAGA DE LA PATATA

REMEDIOS NATURALES Y CIENTIFICOS

En nuestra última «Página Agrícola» habíamos referenciado a muy estimables estudios publicados por la «Revista de Zoología Agrícola y Aplicada», de Burdeos, de los daños enojos que la invasión de la «dorifora» produce en las plantaciones de patata. Tocamos hoy vulgarizar los medios de defensa contra la plaga.

Ya la Naturaleza, sabiamente, nos brinda elementos de lucha. En América, país originario del insecto, se dan enemigos naturales de él (*Doriforóphaga dorifora* y *Daberrani*), cuya educación y aclimatación sería preciso ensayar en Europa, si alguna de sus comarcas fuese invadida, desgraciadamente, por la plaga. Pero ni esto haría falta. Mejor y más provechoso que importar «recursos de América» sería procurar celosamente aquellos de que la Naturaleza ha dotado a nuestro Continente. Porque, en efecto, en Europa disponemos de eficaces enemigos naturales de la «dorifora», principalmente entre los pájaros, muchas de cuyas especies hacen del insecto su alimento favorito.

Véase la enorme importancia que tiene para la agricultura la protección de los pájaros, entendiéndose en la extinción de las plagas del campo, y la necesidad apremiante de poner coto a la desmedida acción de los cazadores ocasionales que a falta de pieza mayor, hacen blanco de cualquier alado que se les pone a tiro.

También es posible que el perfeccionamiento de los estudios de microbiología permita, algún día, diez-

riológicos o criptogámicos; pero, por hoy, este supuesto es hip